

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COHORTE AGOSTO 2018

Tema: La incidencia de la participación ciudadana en el control de la gestión administrativa en el GAD municipal del cantón Ambato

Trabajo de Titulación, previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Administración Pública

Modalidad de titulación: Proyecto de Investigación

AUTORA: Ingeniera Eliana Mercedes Rivera Herrera

DIRECTOR: Ingeniero Oswaldo Santiago Verdesoto Velastegui, MBA.

AMBATO – ECUADOR
2021

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Ciencias Administrativas

El Tribunal receptor del Trabajo de Titulación, presidido por el Ingeniero Santiago Xavier Peñaherrera Zambrano, MBA., e integrado por los señores: Doctor Jorge Francisco Abril Flores, Mg.; Ing. Jorge Jordán Vaca, Mg., designados por la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Informe Investigación con el tema: La incidencia de la participación ciudadana en el control de la gestión administrativa en el GAD municipal del cantón Ambato, elaborado y presentado por la señorita Ingeniera Eliana Mercedes Rivera Herrera, para optar por el Grado Académico de Magíster en Administración Pública; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Titulación, el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

Ing. Santiago Xavier Peñaherrera Zambrano, MBA.

Presidente y Miembro del Tribunal

Dr. Jorge Francisco Abril Flores, Mg.

Miembro del Tribunal

Ing. Jorge Jordán Vaca, Mg.

Miembro del Tribunal

AUTORÍA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en Trabajo de Titulación, presentado con el tema: La incidencia de la participación ciudadana en el control de la gestión administrativa en el GAD municipal del cantón Ambato, le corresponde exclusivamente a: Ingeniera, Eliana Mercedes Rivera Herrera, Autora bajo la Dirección de Ingeniero, Oswaldo Santiago Verdesoto Velastegui, MBA., Director del Trabajo de Titulación, y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.

Ingeniera Eliana Mercedes Rivera Herrera

C.C.: 1803560406

AUTORA

Ingeniero Oswaldo Santiago Verdesoto Velastegui, MBA.

C.C.:1802890036

DIRECTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Titulación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.

Ingeniera Eliana Mercedes Rivera Herrera
C.C.: 1803560406

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	i
A LA UNIDAD ACADÉMICA DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	ii
AUTORÍA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN	iii
DERECHOS DE AUTOR.....	iv
ÍNDICE GENERAL	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
AGRADECIMIENTO	x
DEDICATORIA.....	xi
RESUMEN EJECUTIVO	xii
EXECUTIVE SUMMARY	xiv
INTRODUCCIÓN	1
GLOSARIO DE TÉRMINOS	2
1. TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	2
2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO.....	2
2.1 Área de conocimiento.....	2
2.1 Líneas de investigación.....	2
3. INFORMACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	2
3.1 Tiempo de ejecución.....	3
3.2 Financiamiento	3
3.3 Autora	3
4. DESCRIPCIÓN DETALLADA.....	3
4.1 Definición del problema de la investigación	3

4.2	Objetivos de la investigación	5
	General	5
	Específicos.....	5
4.3	Justificación de la investigación.....	6
4.4	Marco teórico referencial.....	8
	Participación ciudadana.....	8
	La participación ciudadana y la relación con la administración pública.....	10
	Participación electoral	12
	Participación Informativa	14
	Participación opinativa	17
	Participación cívica	19
	Participación asociativa	22
	Cómo medir la participación ciudadana	24
	Modelos de participación ciudadana	27
	Gestión de la Administración Pública	29
	Planeación.....	31
	Organización.....	33
	Dirección	35
	Control.....	38
	Evaluación de la administración pública	40
	Modelos gestión administrativa	42
4.5	Metodología	45
	Tipo de investigación	45
	Prueba de hipótesis.....	46
	Población	47
	Muestra.....	47
	Recolección de información	48
	Procesamiento de la información y análisis estadístico	50
5.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	50
	Validación encuesta	50

Decisión:.....	53
Análisis encuesta.....	54
Información General:	54
Participación Electoral	59
Participación Informativa	61
Participación Ciudadana.....	64
Participación Cívica	67
Participación Asociativa.....	72
Gestión Administrativa.....	77
Indicadores Generales	81
Comprobación de la hipótesis.....	82
6. CONCLUSIONES	84
7. RECOMENDACIONES	85
8. REFERENCIAS CITADAS	87

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cronbach (Siempre, A veces, Nunca)	51
Tabla 2 Cronbach (Excelente, bueno, regular, malo)	51
Tabla 3 Cronbach (Si, no, tal vez)	53
Tabla 4 Género	54
Tabla 5 Edad.....	55
Tabla 6 Estado civil	56
Tabla 7 Nivel de estudios	57
Tabla 8 Participación electoral	59
Tabla 9 Participación electoral resumen	60
Tabla 10 Participación informativa.....	61
Tabla 11 Participación informativa resumen.....	62
Tabla 12 Participación ciudadana.....	65
Tabla 13 Participación ciudadana resumen	65
Tabla 14 Participación cívica	69
Tabla 15 Participación cívica resumen	70
Tabla 16 Participación asociativa	74
Tabla 17 Participación asociativa resumen	75
Tabla 18 Gestión administrativa.....	78
Tabla 19 Gestión administrativa resumen.....	79
Tabla 20 Gestión administrativa resumen.....	80
Tabla 21 Indicadores generales	81
Tabla 22 Gestión administrativa Cronbach.....	82
Tabla 23 Participación ciudadana Cronbach	83
Tabla 24 Cronbach.....	83

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Género	55
Figura 2 Edad	56
Figura 3 Estado civil	57
Figura 4 Nivel de estudios.....	58
Figura 5 Participación electoral.....	60
Figura 6 Participación informativa	63
Figura 7 Participación ciudadana.....	66
Figura 8 Participación cívica	71
Figura 9 Participación asociativa.....	76
Figura 10 Indicadores generales	81

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Ambato,
por haberme brindado la oportunidad de
enriquecer mis conocimientos.

Al Ing. Santiago Verdesoto, por haberme
guiado eficientemente, no solo en la
elaboración de este trabajo de
investigación, sino a lo largo de mi
carrera universitaria para mi
desarrollo ético y profesional.

Gratitud infinita a toda mi linda familia,
quienes con sus palabras y apoyo, me
hicieron sentir orgullosa de lo que soy.
Espero algún día convertirme en su
fuerza, que coadyuve a la consecución
de sus metas.

DEDICATORIA

A Dios, dueño y centro de mi vida, por
regalarme el don de la salud y permitir
cumplir mis objetivos.

A mis padres, por su apoyo permanente e
incondicional, en la conquista de mi ideal
profesional, mas aún cuando todo parecía
complicado e imposible.

Al P Mario Sarabia por su motivación
continua, en la consecución de este
objetivo.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
COHORTE AGOSTO 2018

TEMA: LA INCIDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CONTROL DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN AMBATO

AUTORA: *Ingeniera Eliana Mercedes Rivera Herrera*

DIRECTOR: *Ingeniero Oswaldo Santiago Verdesoto Velastegui, MBA.*

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: *Desarrollo Humano y Social Integral*

FECHA: *22 de Octubre de 2020*

RESUMEN EJECUTIVO

La importancia de la participación ciudadana en la gestión de la administración pública, radica en que se busca obtener un gobierno inclusivo y participativo con sus mandantes, estableciendo si se cumple con lo establecido en los preceptos determinados en la normativa ecuatoriana acerca de la participación ciudadana, obteniendo una idea general de conformidad de los ciudadanos con la gestión administrativa de las autoridades del GAD municipal Ambato, de esta manera se busca transparentar la información de la institución pública, con esto se promueve disminuir los casos de corrupción, como la ejecución de procesos con sobrepagos, adjudicación de contratos a entidades contratantes que no cumplen con los requisitos que exige las bases del contrato o no siguieron el proceso establecido en compras públicas o el incumplimiento del presupuesto participativo, entre otro, al existir una mayor veeduría ciudadana, obteniendo de esta manera un servicio con estándares de calidad aceptables y mayor ejecución de obras en beneficio de la colectividad con un grado de efectividad aceptable, de la misma forma se pretende eliminar la demagogia política o la politiquería con el incumplimiento de propuestas de campaña de las autoridades

electas, obligándolos de esta manera a que elaboren planes con propuestas de campaña reales factibles o realizables y bien analizadas, y no que ofrezcan proyectos de campaña irreales solo buscando llegar al poder, pero una vez alcanzada su meta individual se olvidan de las metas colectivas o el bien social, convirtiéndose sus ofertas en simple oferta y no en realidades, para lograr establecer el nivel de participación ciudadana en la gestión administrativa se aplicó una encuesta a la población, Al conocer la participación ciudadana en el GAD municipal del cantón Ambato, se determinó que tiene una valoración de 0,39 sobre 1 la cual no es regular según la percepción de 384 ciudadanos analizados en la encuesta, tomando en cuenta parámetros como: Participación electoral, participación informativa, participación ciudadana, participación cívica, participación asociativa, y la gestión administrativa, teniendo como valoración alta a la participación electoral y baja a la gestión administrativa.

DESCRIPTORES: *ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, GESTIÓN ADMINISTRATIVA, GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARTICIPACIÓN ELECTORAL, PARTICIPACIÓN INFORMATIVA, PARTICIPACIÓN CÍVICA, PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA, TRANSPARENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN, VEEDURÍA CIUDADANA.*

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
COHORTE AGOSTO 2018

THEME: THE INCIDENCE OF CITIZEN PARTICIPATION IN THE CONTROL OF THE ADMINISTRATIVE MANAGEMENT OF THE MUNICIPAL GAD OF THE AMBATO CANTON.

AUTHOR: *Ingeniera, Eliana Mercedes Rivera Herrera*

DIRECTED BY: *Ingeniero, Oswaldo Santiago Verdesoto Velastegui, MBA.*

LINE OF RESEARCH: *Desarrollo Humano y Social Integral*

DATE: *22 de Octubre de 2020*

EXECUTIVE SUMMARY

The importance of citizen participation in the management of public administration lies in the fact that it seeks to obtain an inclusive and participatory government with its constituents, establishing if the provisions of the established precepts in the Ecuadorian regulations on citizen participation are complied with. Obtaining a general idea of citizens' compliance with the administrative management of the municipal GAD authorities Ambato, in this way it seeks to make the information of the public institution transparent, with this it is promoted to reduce cases of corruption, such as the execution of processes with surcharges, award of contracts to contracting entities that do not meet the requirements required by the contract bases or did not follow the process established in public purchases or non-compliance with the participatory budget, among others, due to the existence of greater citizen oversight, thus obtaining a service with acceptable quality standards and may execution of works for the benefit of the community with an acceptable degree of effectiveness, in the same way it is intended to eliminate political demagogy or politicking with the failure to comply with campaign proposals of the elected authorities, thus forcing them to draw up plans with Real feasible or achievable and well-analyzed campaign proposals, and not that offer

unrealistic campaign projects only seeking to reach power, but once their individual goal is reached, they forget about the collective goals or the social good, turning their offers into a simple offer and Not in reality, in order to establish the level of citizen participation in administrative management, a survey was applied to the population, when knowing the citizen participation in the municipal GAD of the Ambato canton, it was determined that it has a valuation of 0.39 out of 1 the which is not regular according to the perception of 384 citizens analyzed in the survey, taking into account parameters such as: Participation Electoration, informative participation, citizen participation, civic participation, associative participation, and administrative management, with a high evaluation of electoral participation and low evaluation of administrative management.

KEYWORDS: *PUBLIC ADMINISTRATION, ADMINISTRATIVE MANAGEMENT, DECENTRALIZED AUTONOMOUS GOVERNMENT, CITIZEN PARTICIPATION, ELECTORAL PARTICIPATION, INFORMATIVE PARTICIPATION, CIVIC PARTICIPATION, ASSOCIATIVE PARTICIPATION, TRANSPARENTATION OF INFORMATION.*

INTRODUCCIÓN

Para la realización del trabajo de investigación con el tema de “La incidencia de la participación ciudadana en el control de la gestión administrativa del GAD municipal del cantón Ambato” se estructuró de la siguiente manera:

Primero se planteó el tema de proyecto de investigación, segundo las líneas de investigación del programa de posgrado, tercero la información del trabajo de investigación, como tiempo de ejecución, financiamiento, datos de la autora y del director de la tesis, cuarto la descripción detallada, en la cual se establece la definición del problema de investigación, objetivos e la investigación, justificación de la investigación, marco teórico referencial en el cual se definirán las variables de estudio según la perspectiva de otros autores, metodología la cual tendrá un enfoque cuantitativo, no experimental y descriptivo, se planteó la población y muestra de estudio.

Como quinta parte se encuentra los resultados de la investigación, en la cual se detalló la validación de la encuesta, y la aplicación de la encuesta en si, con la tabulación de la misma mediante el uso de tablas y gráficos estadísticos los cuales facilitaron su interpretación, se comprobó la hipótesis mediante el factor de correlación, finalmente como sexta parte tenemos las conclusiones y como séptima las recomendaciones.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

GAD.- Gobierno Autónomo Descentralizado

INEC.- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

SENPLADES.- Secretaría Técnica Planifica Ecuador

EPAN.- Red europea de lucha contra la pobreza

ONU.- Organización de Naciones Unidas

TIC.- Tecnologías de la Información y Comunicación

TI.- Tecnologías de información

SIG.- Sistema de Información del Gobierno

FODA.- análisis de fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas

Stakeholders.- es el público de interés para una empresa que permite su completo funcionamiento

Empowerment.- quiere decir potenciación o empoderamiento que es el hecho de delegar poder y autoridad a los subordinados y de conferirles el sentimiento de que son dueños de su propio trabajo.

E-government.- gobierno electrónico

1. TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“La incidencia de la participación ciudadana en el control de la gestión administrativa del GAD municipal del cantón Ambato”.

2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO

2.1 Área de conocimiento

Educación comercial y administración

2.1 Líneas de investigación

3. INFORMACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

3.1 Tiempo de ejecución

Febrero – Octubre 2020

3.2 Financiamiento

El monto total para la realización de la investigación fue de \$850,00

3.3 Autora

Nombre: Rivera Herrera Eliana Mercedes

Grado académico: Ingeniera

Teléfono: 0986005318

Correo electrónico: fiaquita82@hotmail.com

Nombre: Verdesoto Velastegui Oswaldo Santiago

Grado académico: Master

Teléfono: 098-765-8434

Correo electrónico: oswaldosverdesoto@uta.edu.ec

4. DESCRIPCIÓN DETALLADA

4.1 Definición del problema de la investigación

Durante la década de los noventa en América Latina, se implementaron varios mecanismos de participación ciudadana principalmente en el diseño de las políticas públicas como parte de un proceso de innovaciones democráticas encaminadas a generar formas de integración social y contención de las demandas sociales. la sociedad latinoamericana se considera relevante la participación política de la ciudadanía en los distintos procesos del diseño de políticas públicas, lo cual es

considerado como una muestra de democratización y apertura de los distintos regímenes políticos. Sin embargo, en la mayoría de los países del subcontinente, la participación que mayormente se sigue es la que se produce por canales no institucionalizados o extraparlamentarios producto de la desconfianza en los gobiernos y como consecuencia de la crisis de representatividad de los partidos políticos, razones por las que se ha privilegiado la protesta social como principal forma de participación. Esto constituye una fuerte prueba para el sistema político en cuanto a la relación entre gobierno y sociedad civil (Cruz & Valentin, 2017).

La participación ciudadana, entendida como la incidencia de los individuos y los grupos sociales en las diferentes etapas en las que se exponen y resuelven asuntos de interés público (Bolos, 1995), se torna una labor indispensable para el apropiado funcionamiento de los Estados contemporáneos de América del Sur que, por lo demás, sustentan gran parte de su aparato burocrático en la concreción de servicios y programas sociales tendientes a satisfacer las necesidades de sus pobladores. Es importante tener en cuenta que “la administración debe actuar de cara a la sociedad y no quedar solamente en mera administración gubernamental, mientras más públicos sean los actos del Estado será más legítimo (Chamorro, 2016).

Al analizar la participación ciudadana en el Ecuador, es posible analizar con el apoyo de la Semplades (2010) organismo que manifiesta que la constitución vigente conjuga e integra los principios y procedimientos de la democracia representativa y de la participativa y comunitaria. Establece un conjunto de normas orientadas a fortalecer la democracia representativa, mediante la incorporación de varios cambios, entre ellos, la representación urbano rural en los concejos cantonales, paridad de género en las listas pluripersonales, método proporcional en la repartición de escaños, democratización de los partidos políticos, financiamiento estatal de campañas electorales, así como una serie de dispositivos que buscan garantizar la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública y en todos los niveles de Gobierno. Tanto el ejercicio efectivo de los derechos y garantías contenidos en esta armonía de democracia, como la construcción del nuevo modelo de Estado y sociedad, requieren

información precisa y actualizada sobre las tendencias de la participación de la ciudadanía en el país.

El tipo de participación ciudadana en tres de las ciudades mas pobladas en el Ecuador, como son: Quito, Guayaquil y Cuenca estudio realizado por el INEC en el año 2008, en las que se puede observar que la participación asociativa es al que mayor porcentaje tiene seguida de la participación no convencional, tanto en el sector urbano como en lo rural (Secretaría Nacional De Planificación y Desarrollo, 2008)

Al analizar la participación no convencional entendiendo esta participación como protestas manifestaciones o otras manifestaciones no convencionales, podemos observar que de 17 a 24 años y de 35 a 50 años son los rangos de edad de ciudadanos que se expresan de esa manera su aceptación o rechazo por la gestión de la administración pública. De la misma manera en dicho estudio se puede observar que en este tipo de participación ciudadana según su auto descripción tenemos una mayoría del 35% del sector indígena, esto nos denota que existe un interés por la gestión administrativa pública, y al no ser participativa pueden causar problemas de desestabilización de la administración, de ahí la importancia del control social en la gestión de la administración de las empresas públicas (Secretaría Nacional De Planificación y Desarrollo, 2008).

4.2 Objetivos de la investigación

General

Determinar la incidencia de la participación ciudadana en el control de la gestión administrativa del GAD municipal del cantón Ambato.

Específicos

- Conocer la participación ciudadana en el GAD municipal del cantón Ambato.

- Definir los parámetros de control de la gestión administrativa del GAD municipal de Ambato.
- Verificar la relación entre la participación ciudadana y el control de la gestión administrativa.

4.3 Justificación de la investigación

La importancia de la participación ciudadana en la gestión de la administración pública, radica en que se busca obtener un gobierno inclusivo y participativo con sus mandantes, estableciendo si se cumple con lo establecido en los preceptos determinados en la normativa ecuatoriana acerca de la participación ciudadana, obteniendo una idea general de conformidad de los ciudadanos con la gestión administrativa de las autoridades del GAD municipal Ambato, de esta manera se busca transparentar la información de la institución pública, con esto se promueve disminuir los casos de corrupción, como la ejecución de procesos con sobrepagos, adjudicación de contratos a entidades contratantes que no cumplen con los requisitos que exige las bases del contrato o no siguieron el proceso establecido en compras públicas o el incumplimiento del presupuesto participativo, entre otro, al existir una mayor veeduría ciudadana, obteniendo de esta manera un servicio con estándares de calidad aceptables y mayor ejecución de obras en beneficio de la colectividad con un grado de efectividad aceptable.

Los beneficiarios directos de la investigación planteada serían las autoridades y el personal administrativo del GAD municipal de Ambato, y como beneficiarios indirectos los usuarios y beneficiarios del GAD municipal de Ambato, lo cual tendría un impacto social trascendental al aumentar el control y participación ciudadana se elimina muchos de los casos de corrupción que en la actualidad, que en nuestro país se ha convertido en una realidad, de la misma forma se pretende eliminar la demagogia política o la politiquería con el incumplimiento de propuestas de campaña de las autoridades electas, obligándolos de esta manera a que elaboren planes con propuestas de campaña reales factibles o realizables y bien analizadas, y no que ofrezcan

proyectos de campaña irreales solo buscando llegar al poder, pero una vez alcanzada su meta individual se olvidan de las metas colectivas o el bien social, convirtiéndose sus ofertas en simple oferta y no en realidades.

Al ser un tema de gran impacto social y económico existe interés por parte del GAD municipal de Ambato en la realización de la investigación por la cual se cuenta con las autorizaciones necesarias para la elaboración de la investigación, para un normal desarrollo de la investigación se cuenta con los recursos necesarios para la misma, como son el recurso bibliográfico, el recurso económico el cual será asumido en su totalidad por la investigadora, los conocimientos necesarios, y el talento humano requerido para la mencionada investigación, todo esto en solucionar la problemática de investigación planteada, y como se menciona en los párrafos anteriores de no darse la solución a dicha temática se podría desencadenar en gestiones administrativas autoritarias, monopolizando el poder y olvidándose del gobierno participativo, lo cual puede ahondar los casos de corrupción en el GAD municipal de Ambato, al ser un gobierno participativo aumentará la aceptación percibida por la comunidad, lo cual subirán los porcentajes de aceptación de la ciudadanía acerca de la gestión administrativa municipal.

La indagación que se obtendrá en el medio en el cual se desenvuelve el GAD municipal de Ambato, tanto a su personal como usuarios, ayudará establecer la realidad de la situación de la participación ciudadana en la institución, así como un conocimiento general de cómo está el control de la gestión administrativa, lo cual nos ayudará a establecer generalidades de la información obtenida procesada lo cual nos ayudará a generar teorías, causas, efectos de las variables de estudio en cuestión, para lo cual se argumentará en el estado del arte basándose en criterios, conceptos y teorías de otros autores, y se analizará la relación existente entre las dos variables planteadas en nuestro problema de investigación las cuales son la participación ciudadana y la gestión administrativa, mediante la recolección de información de datos ya sean estos primarios o secundarios nos permitirá establecer un modelo matemático estadístico el cual nos permitirá establecer la relación entre nuestras dos variables antes mencionadas.

Al obtener una idea del comportamiento de la población de estudio con respecto a la participación ciudadana y el control de la gestión administrativa del GAD municipal Ambato, se buscará establecer la relación entre las variables en cuestión, y con estos nuevos conocimientos adquiridos establecer una teoría que permita solucionar el problema de investigación planteado, utilizando metodologías, técnicas e instrumentos de recolección de información ya establecidas y validadas, adaptándolas a la realidad de la institución, al determinar la relación de nuestras variables de estudio, el tratamiento de solución radicara sobre la variable independiente ya que al mejorar dicha variable se mejorará la variable dependiente, siempre y cuando exista una relación, al analizar a la población objetiva de estudio que para nuestro caso será la población económicamente activa del cantón Ambato, seleccionando dicha población ya que la misma intervienen y tienen cierto conocimiento de las temáticas a estudiar ya que esta conformado por personas que han realizado alguna actividad económica, la mayoría ya ha participado en jornadas electorales, por lo cual están relacionadas o conocen de las autoridades del cantón, sus criterios nos permitirán establecer patrones o tendencias las cuales nos ayudarán a dar validez a las ideas planteadas en la investigación.

4.4 Marco teórico referencial

Participación ciudadana

La participación ciudadana, de manera restrictiva, es el conjunto de procesos mediante los cuales los ciudadanos, a través de los gobiernos o directamente, ejercen influencia en el proceso de toma de decisiones sobre dichas actividades y objetivos. La participación ciudadana, no significa decidir, sino tener la posibilidad de influenciar las decisiones que deberán ser tomadas por las instancias de autoridad establecidas en cada caso. En la mayoría de las definiciones de participación ciudadana, existen elementos en común: una mediación entre sociedad y gobierno para que los distintos sujetos sociales intervengan, con base en sus diversos intereses y valores, los cuales influyen en las políticas públicas y en las estructuras de gobierno, fundamentándose en el reclamo del derecho a la intervención en los asuntos que les competen. En las

diversas modalidades de participación ciudadana, su involucramiento parcial o completo en las políticas públicas es fundamental en los asuntos de la administración pública (Sanchez, 2015).

Se entiende por participación la acción colectiva de los actores sociales e institucionales, de integrarse, proponer, controlar y evaluar críticamente los procesos de decisión pública en las esferas territoriales. La participación ciudadana es un proceso, un continuo en el tiempo que se desarrolla, de generación de conciencia crítica y propositiva en el ciudadano, donde progresivamente éste va adquiriendo mayor relevancia y protagonismo. La participación ciudadana como Un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados, que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo. como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve (Llancar, 2014)

Sobre el término “participación” Torres, (2008) explica que puede distinguirse desde diferentes puntos de vista, para él, participar en principio significa “tomar parte” convertirse uno mismo en parte de una organización o grupo que reúne a más de una sola persona. Pero también significa “compartir” algo con alguien o por lo menos, hacer saber a otro u otros algunas informaciones. De modo que participar es siempre un acto social, nadie puede participar de manera exclusiva, privada, para sí mismo. Sólo se puede ser parte donde hay una organización que abarca por lo menos dos personas. La ciudadanía se constituye en un vínculo político jurídico entre la persona y el Estado, misma que permite gozar al ciudadano de una serie de derechos y obligaciones, dentro de los cuales se encuentran los denominados derechos de participación (Carrera, 2015).

De ahí que autores como Moncada (2012) dice que “La participación ciudadana en Ecuador es el resultado de un proceso en construcción a partir de un recorrido histórico, fruto de la organización y movilización de las personas, pueblos y grupos sociales diversos, en búsqueda de mejorar sus condiciones de vida y de incidir en la

vida social y política del país”. Debe recalcar que la participación ciudadana es un proceso inacabado, que depende de las circunstancias políticas, económicas y sociales de cada época, por lo cual es pertinente que se analice algunos aspectos fundamentales sobre el concepto de participación ciudadana (Carrera Calderon, 2015)

La participación ciudadana tomando como sustento los conceptos antes citados, sintetizamos que es una capacidad de forma estructurada de dar su opinión, criterios, quejas, o en otras palabras formar parte mediante de un representante o directamente, con lo cual se pueda influenciar sobre la toma de decisiones, en relación a una política pública, ordenanza, o en decisiones de puestos gubernamentales, directivos, organismos, departamentos o de alguna representación ciudadana, formando una parte esencial en la administración pública o en las estructuras de gobierno, adicionalmente podemos complementar que la misma se la puede expresar tanto de forma individual como colectiva, analizando a cada ser o miembro de la sociedad con un ente generador de conciencia crítica propositiva. En el Ecuador, la participación ciudadana fue el resultado histórico de manifestaciones públicas mediante movilizaciones de personas en busca de mejorar sus condiciones de vida y de buscar una participación en la política del país.

La participación ciudadana y la relación con la administración pública

En directa relación con los postulados de participación se nos presenta la idea de Gobernanza que nos lleva a un significado distinto en la forma de gobernar. Se gobierna participativamente, de manera más cooperativa, diferente del antiguo modelo jerárquico, en el que las autoridades estatales ejercían un poder sobre los grupos y personas que constituían la sociedad civil. Hoy, en la idea de gobernanza las instituciones estatales y no estatales, los actores públicos y privados, participan y a menudo cooperan en la formulación y la aplicación de políticas públicas. La estructura de la gobernanza moderna no se caracteriza por la jerarquía, sino por actores corporativos y autónomos y por redes entre organizaciones (Llancar, 2014)

En una sociedad democrática se deberían crear las condiciones de distribución del poder para que la ciudadanía pudiera incidir en asuntos tanto personales como

públicos. La participación política es entonces una acción en solidaridad con otros en el ámbito del Estado o de una clase social, con vistas a conservar o modificar la estructura y por tanto los valores del sistema de intereses cuyo impulso básico es el aumento diferenciado y desigual de los derechos y los recursos de los ciudadanos y la expansión y las tareas del aparato político administrativo. Una de las proposiciones más corroboradas en las ciencias sociales es que las personas cercanas al centro de la sociedad están más inclinadas a participar en política que las personas cercanas a la periferia (Llancar, 2014)

La participación ciudadana, en su sentido laxo de expresión de intereses colectivos y difusos en las esferas públicas estatales, inserta en una estrategia de democratización del Estado, aparece como un tema emergente y relevante en tanto instancia pública de interfase o intermediación entre el estado, la sociedad y la economía, capaces de movilizar espacios de representación, negociación o interlocución en torno a ellas. Lo anterior evidenciaría que la democracia liberal representativa no garantizaría por sí misma el ejercicio real de ciudadanía, lo que se explicaría por los déficits de la política, así como por la evolución de los derechos ciudadanos (Escobar, 2014).

La participación se encuentra vinculada a la legitimación democrática de todo sistema político, en virtud de que la presencia ciudadana, tanto en los procesos de planificación, ejecución y control, hacen que su percepción de control político y social aumente, y sientan sobre todo que sus opiniones y valoraciones son tenidas en cuenta por parte de los gobiernos de turno. Ciertas Administraciones Públicas cometen el error de aplicar un concepto distorsionado de la participación ciudadana, al pensar que ésta se basa de manera exclusiva en informar (de manera ascendente o descendente), votar por determinadas propuestas o personas vía elecciones, crear limitados espacios de diálogo y no de decisión, y contar con el criterio de grupos exclusivos de la sociedad civil, así como un sistema de rendición de cuentas que cumpla tan sólo con los mínimos establecidos en la ley y que soporten más la imagen del político que la transparencia en la gestión (Martinez Moscoso & Verdugo Silva, 2017).

Al contrario de todo esto, la participación tiene que ser vista como un proceso integral que conlleva la reflexión, la formulación, el desarrollo y la implementación de las políticas públicas. Las características de la participación incluyen: una medida de la involucración de los ciudadanos en las decisiones que podrían ser de otra forma una prerrogativa sólo del gobierno; un compromiso con buscar los puntos de vista y perspectivas de aquéllos afectados por la decisión; alguna transferencia de autoridad del gobierno a los ciudadanos, así como todo sistema o metodología de participación que permita a los ciudadanos tener una visión transparente de lo que sucede al interior de la Administración; por tanto, la participación será necesaria, pues de la opinión que surjan de parte de los ciudadanos las Administraciones, especialmente locales, pueden tomar las sugerencias y quejas de sus vecinos para innovar y brindar servicios públicos de calidad (Martinez Moscoso & Verdugo Silva, 2017).

En los últimos tiempos la participación ciudadana van de la mano con la administración pública, en otras palabras se gobierna participativamente, es decir gobiernos participativos o gobiernos cooperativos, aplicando los principios de una verdadera democracia, desterrando los modelos jerárquicos del pasado, la política forma un papel predominante en este modelo, y ya que representan a la sociedad en pro de un estado democrático y de derecho, buscando siempre el bien colectivo, de esta manera las autoridades buscarán un equilibrio entre el estado, la sociedad y la economía de la misma, pero esta política representativa siempre necesitará de un control ciudadano ya que muchas de las veces en las esferas altas del poder se han olvidado del bien común y han buscado el bien individual, prevaleciendo la persona y no la colectividad lo cual perjudica de sobremanera el desarrollo de la sociedad, lo cual se lo puede catalogar a este tipo de actos, como actos de corrupción.

Participación electoral

La democracia es un régimen reciente en América Latina. Apenas unas décadas separan a los países regionales de periodos políticos previos en que no se consideraba al ciudadano como ente soberano. La democracia representativa, como modelo de gobierno, ha traído consigo el desarrollo de garantías legales y

constitucionales, traducidas en derechos y libertades. El derecho al sufragio activo, como medio de elección de representantes políticos, es uno de los pilares elementales sobre los que se erigen los sistemas democráticos actuales. El voto es un derecho constitucional en toda democracia representativa. En la mayor parte de los países, la asistencia a las urnas es la única manera de participación política que involucra a la mayoría de los ciudadanos, a participación electoral constituye la forma de participación más igualitaria que existe, dado que está menos sesgada en contra de algunos grupos demográficos o sociales. En América Latina, en casi todas las constituciones se reconoce que el sufragio es un derecho ciudadano, pero también un deber cívico que implica la obligatoriedad de votar en las elecciones del Estado, si bien algunos países han decidido otorgarle a la ciudadanía la libertad de acudir o no a las urnas (Hernandez, 2019).

La participación electoral varía por distintos motivos. Uno de los determinantes se relaciona con la ideología e inclinación política. Las personas están influidas por variables de largo, mediano y corto plazo al momento de decidir su voto (Bartels, 2011). Los votantes que definen su ideología a partir de variables de largo plazo, como etnia, religión y clase social, presumiblemente siempre presentan similares patrones de participación electoral o votan siempre, o se abstienen siempre. Las predisposiciones políticas son reforzadas a través de la interacción con gente que piensa similar. Es decir, la estructura social condiciona el voto. Los procesos de socialización afectan en el mediano plazo las preferencias políticas y predisposición a votar. También hay variables de corto plazo, asociadas al voto económico, que influyen en las preferencias y presumiblemente en la disposición a votar, El diseño institucional también afecta la participación. Las modificaciones en las leyes electorales y en la composición de la población causan efectos inmediatos. El tipo de democracia y el nivel de movilización de las personas también importan. La participación es mayor si la democracia está bien consolidada. La gente que pertenece a grupos de interés o milita en partidos políticos, vota más (Navia & Camilla, 2017).

En las democracias liberales, en donde el principio de representación popular es uno de los pilares fundamentales, es importante entender el rol de la intermediación entre

los ciudadanos y sus gobernantes. En este caso, surge el concepto de la élite institucional; es decir, aquella surgida de los procesos electorales y donde se elige a las personas que ostentan cargos decisorios, sean individuales o en cuerpos colegiados (Schmitter, 2015). En el caso de los Gobiernos locales, la formación de élites que gobiernan cada municipio tiene relación con la participación política de las personas en el nivel comunitario, tanto en espacios institucionales como informales. En este sentido, se observa cómo la élite está claramente ligada con aquellos que detentan efectivamente el poder. Stone, siguiendo a Aron, diferencia la élite de la clase política y la de la clase dirigente: La clase política es el grupo que ejerce directamente las funciones políticas de gobierno. La clase dirigente comprende las personas privilegiadas que, sin ejercer funciones políticas específicas, influyen sobre los que gobiernan y los gobernados, por su autoridad y su poder económico (Guzman, 2019).

Los cambios en el régimen democráticos en Latinoamérica han sido recientes, en los últimos años en los cuales, se los considera a los ciudadanos como entes democráticos, lo cual ha permitido modelos de gobiernos con derechos y libertades pero bajo un control de norma y reglas legales y constitucionales, en estos modelos de gobierno se transforma en un ente primordial del desarrollo el ciudadano, la participación ciudadana expresada mediante la participación electoral, con el derecho de elegir así como el de poder ser elegido, el poder ciudadano bajo este preámbulo es el voto, el cual se puede ver influenciado por su entorno social, económico, de ideología política, etnia, religión entre otros aspectos sociales. En las democracias liberales, el principio de representación popular se lo define como el rol de la intermediación entre el gobierno y las autoridades, las élites sociales o representantes de la colectividad se los elige en procesos electorales democráticos.

Participación Informativa

La transparencia como una “característica de los gobiernos, empresas, organizaciones y particulares de ser abiertos en la divulgación clara de información, reglas, planes, procesos y acciones”. Esta definición abarca a una serie de actores e instituciones tanto del sector público como privado que en su relación con el Estado deben de garantizar

el acceso a la información, el respeto a las reglas y procedimientos previamente definidos, así como la divulgación de sus planes de acción, procesos y acciones implementadas. Lo anterior supone el respaldo, en diferentes formas y formatos, de la información que se genera en esta relación entre los actores e instituciones, y que tiene que estar disponible a la ciudadanía. “Como principio, los funcionarios públicos, los servidores públicos, los gerentes y los directores de empresas y organizaciones y los administradores del consejo tienen el deber de actuar de manera visible, previsible y comprensible para promover la participación y la rendición de cuentas y permitir a terceros percibir fácilmente qué acciones se están llevando a cabo”. El concepto alude a la necesidad que quienes toman decisiones, tanto en el sector público como en el sector privado, deben actuar siempre de manera visible, para generar confianza en la ciudadanía. Los funcionarios públicos, de todos los niveles, cada día están más expuestos al escrutinio ciudadano y a la demanda de información en su poder, lo cual hace difícil, pero no imposible, que estos actúen de forma discrecional y sin rendir cuentas a la ciudadanía. De ahí la necesidad de fortalecer la cultura de transparencia en la administración pública (Marchesini, 2017).

El derecho de la ciudadanía a acceder a los documentos de la administración ha sido una preocupación creciente en las últimas décadas. La responsabilidad y la rendición de cuentas se ha definido como un elemento básico del buen gobierno en las sociedades democráticas, que implica que los gestores de la administración han de poder ser evaluados a partir de sus decisiones y acciones, para prevenir el mal uso del poder y otras formas de comportamientos inapropiados (Cameron, 2004, p. 59). Se ha definido la transparencia en la gestión pública como la posibilidad de que la ciudadanía pueda acceder a cualquier tipo de información, en cualquier soporte, generada por las entidades en el cumplimiento de sus funciones (Giménez-Chornet, 2012). Internet y las aplicaciones y plataformas han facilitado esta apertura de datos públicos (open data) en formatos digitales, estandarizados y abiertos, de forma inteligible y con una estructura que puede permitir su comprensión y reutilización (Garriga-Portolà, 2011; Calvo Gutiérrez, 2013). Esto se une al derecho que tiene la ciudadanía a conocer los propósitos de las administraciones y las estrategias que van a seguir para conseguirlos (Moreno, Molina, & Simelio, 2017).

La información pública es uno de los temas principales de la investigación académica y el desarrollo profesional a través del derecho al acceso y la transparencia. Afecta a tres niveles epistemológicos. A saber, el encaje constitucional, la gobernanza y el ejercicio de la ciudadanía mediática. Interesa en la medida que encontramos una fuerte tensión entre transparencia y confidencialidad, dentro del proceso de reconstrucción de la confianza en la esfera pública. Con estos elementos, podemos adivinar nuevas áreas de trabajo como el proceso de calidad de los datos, la alfabetización, la integridad y la trazabilidad de los datos y la aparición de nuevas profesiones en la comunicación pública. La decisión política de abrir, compartir y mostrar la información tiene efectos económicos. Reduce los costes de ejecución de las políticas públicas, incrementa la competencia entre proveedores, facilita el ciclo de gestión y control organizativo de los servicios prestados, al tiempo que crea valor público. Se reducen los costes de transacción económica y se incrementa la seguridad jurídica, clave de la gobernanza en aquellas industrias y servicios con activos específicos que requieren una fuerte inversión, dependen del regulador y colaboración pública y privada. La energía, las infraestructuras, el transporte o crecientes áreas de la salud pública son ejemplos recurrentes. En otras áreas, se consolida la compra pública innovadora como mecanismo de reducción de costes, resolución efectiva de problemas sociales y apuesta por el cambio en la provisión de servicios (Manfredi, 2017).

Un gobierno transparente debe garantizar a sus electores, el acceso de la información veraz y oportuna lo cual permite la relación entre instituciones y ciudadanos, como principio fundamental de las autoridades electas es la de actuar de forma visible, previsible y de forma comprensible para fomentar la participación ciudadana, con la participación informativa para facilitar la rendición de cuentas y con esto lograr que terceros entiendan, comprendan y aprueben la gestión realizada. La responsabilidad en el manejo de la información y la rendición de cuenta se ha vuelto en los últimos tiempos como una característica de los gobiernos democráticos, ya que de esta manera se limita el poder de las autoridades, así como la toma de decisiones de los mismo siendo esta estrategia un control de la ciudadanía sobre sus gobernantes para evitar abusos de poder o actos de corrupción. La decisión política de abrir, y compartir la

información tiene efectos económicos, ya que de esta manera se reduce costos de la política pública, incrementa la oferta de proveedores, así como ayuda a la gestión y control de la administración pública.

Participación opinativa

El Gobierno abierto es una política pública que agrupa los conceptos de transparencia, participación y colaboración de los ciudadanos en las políticas públicas en donde la información y datos gubernamentales juegan un rol esencial. Las consideraciones vertidas en esta obra son, en parte, el reflejo del despertar ciudadano que exige más de sus instituciones. El cuerpo de este compendio hace hincapié sobre un punto esencial al circunscribir el debate no solamente en la óptica de fomentar una cultura democrática integral, pero más bien en el desarrollo de programas y actividades dirigidas a promover los principios y prácticas democráticas. Los principios que rigen el gobierno abierto se inscriben en la tradición de derechos de primera generación, como la libertad de la prensa y de la libre circulación de información y de ideas. Estos mismos valores son erigidos como derechos imprescindibles en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre que, en su artículo IV, establece que “toda persona tiene derecho a la libertad de investigación, de opinión y de expresión, y de difusión del pensamiento por cualquier medio”. Desde esta perspectiva, el gobierno abierto afianza la democracia como ente que permite la participación de los interesados en deliberaciones políticas, sin que ellos sean parte necesariamente de un cuerpo político específico. Solo ahora, con el avance tecnológico y la ampliación del internet, se ha podido iniciar esa interacción en una forma original y con costos asumibles para los Estados. El entablar este diálogo constante con sus ciudadanos no solamente permite afianzar los flujos de comunicación con una y otra parte, pero también fomenta la transparencia al impulsar la información continua y al promover la rendición de cuentas ante la ciudadanía. Asimismo, permite la retroalimentación, al implicar los ciudadanos en la administración. Finalmente, fomenta la participación activa de los ciudadanos al involucrarlos en el proceso de diseño y ejecución de políticas públicas (Hofmann, Ramirez, & Bojorquez, 2015).

En los últimos años la transparencia se ha definido como un arma para combatir dos males característicos de las sociedades actuales: en primer lugar, la corrupción y, en segundo, la desafección ciudadana hacia las instituciones públicas. De ahí la continua promulgación de leyes que tratan de regularla en el panorama internacional. Son diversos los conceptos que nos remiten a la sociedad actual: Internet, globalización, post-capitalismo, etc. Pero en los últimos años hay uno que va ganando fuerza: la desconfianza. Según Sánchez Fernández (2011: 10), “vivimos momentos en los que la percepción que los ciudadanos tienen de la sociedad y de las instituciones parecen lastradas por la desconfianza. El desasosiego es permanente. Las encuestas y los estudios de opinión reiteran que se acumula la falta de confianza en los gobiernos, en los políticos, en las instituciones, y los mercados, los modernos oráculos, no confían”. Nos hallamos ante una desconfianza generalizada de la cosa pública, hasta el punto de que los valores democráticos se cuestionan y se ponen en duda. Para que el empoderamiento de la ciudadanía sea una realidad, no basta con que las instituciones públicas den el paso de enarbolar la transparencia por bandera y de facilitar la información que poseen. Además es necesaria una sociedad formada e informada que desee involucrarse en la vida pública (Dabbagh, 2016).

La opinión pública fue entendida originalmente como: La libertad de opinar sobre los asuntos generales o públicos de Estado (“bien común”, “necesidad pública”, “interés general”...) y, en conexión con ello, sobre el contenido y la forma del gobierno de Estado, es decir, sobre el contenido y la forma de las decisiones gubernamentales relativas a tales asuntos generales; El carácter público de la opinión en un doble sentido, el de poder ser “publicada” (poder ser en principio comunicada a todos los miembros de la asociación política y ser conocida por todos ellos) y el de poder ser debatida públicamente (refrendada o refutada) por todos y ante todos; El carácter racional de la opinión, en el sentido de que la emisión de la opinión, como su refrendo o refutación, ha de ser realizada mediante argumentos intersubjetivamente controlables; por ende la exigencia de que los argumentos se produzcan a partir de principios (“pacto social fundante”, “declaración de derechos fundamentales”, “constitución de leyes positivas”...), cuyo contenido es considerado susceptible de “ser público”, es decir, general y generalizable, cognoscible-comprensible y validable

por todos y ante todos, por cuanto enuncia las verdades racionales (el derecho racional auto fundado) de toda asociación política, que la razón ilustrada no puede no entender y validar; La confianza de que toda argumentación racional en público sobre asuntos públicos haga posible neutralizar opiniones empíricas erróneas o restringidamente particulares (intereses, pasiones...) y así producir consensos generales o en principio generalizables sobre las leyes públicas por promulgar y las decisiones gubernamentales por tomar; La exigencia, so pena de invalidez, de que el poder público actúe en conformidad con la “concordancia pública” de la opinión general, racionalmente discriminada y formada en el debate argumentativo, elevándola al rango de ley y de contenido de la decisión gubernamental (Villanueva, 2017).

Los gobiernos actuales se desenvuelven bajo el principio del gobierno abierto el cual agrupa los conceptos de transparencia, participación y colaboración de los ciudadanos e aquí la importancia de la opinión ciudadana para lo cual debe existir una libertad de prensa, libertad de una libre circulación de la información así como la libertad de opinión sobre asuntos públicos, privados o gubernamentales, estableciendo parámetros y normativas para que exista un flujo constante de comunicación entre ambas partes, la opinión ciudadana es como un termómetro o un indicador que establece el nivel de aceptación de la gestión pública y de sus autoridades, pero a pesar de existir estos modelos de gobiernos participativos existe un descontento y una desconfianza generalizada hacia el poder gubernamental, así como a las políticas públicas, debido a los casos de corrupción suscitados en los últimos tiempos lo que poco a poco a desencadenado en que la sociedad no desee involucrarse en la vida pública.

Participación cívica

La participación cívica representa un indicador esencial de la calidad de la democracia (Verba, Sch loz man, & Brady, 1995) y constituye además un activo esencial para el ejercicio de una ciudadanía plena y la conformación de un tejido social sólido (Norris, 2000; Putnam, 2000). La actividad participativa en Internet, con una especial representación en las redes sociales, ha crecido de manera exponencial en un período de tiempo relativamente corto. Además, se ha comprobado que el uso de redes sociales se relaciona significativamente con la participación cívica de los usuarios tanto dentro

como fuera de Internet. Varios estudios han abordado la comunicación entre políticos y ciudadanía bajo el concepto de participación política aunque otros investigadores prefieren separar la acción política de la acción comunitaria, distinguen entre participación política (el comportamiento que busca influir las acciones del gobierno) y la participación cívica (el comportamiento individual o colectivo con miras a resolver problemas de la comunidad). Mientras que la primera incluye actividades tradicionales como el voto, la colaboración en campañas políticas o el uso de calcomanías con mensajes políticos (Verba, Schlozman, & Brady, 1995), la segunda implica acciones de voluntariado, donación de fondos para organizaciones no-gubernamentales o apoyo a causas medioambientales (Alvidrez & Rodríguez, 2016).

Para que las personas se vean como ciudadanos, y para que una cultura cívica florezca, son necesarios la interdependencia mutua del conocimiento y competencias, la lealtad con los valores democráticos y procedimientos, así como las prácticas y tradiciones establecidas. Esto servirá no solo para soportar el desarrollo de las aptitudes de debate, negociación y jerarquización (Lansdown, 2001; Sinclair, 2004) si no y aún más importante, para establecer e interiorizar su autopercepción como ciudadano. Por otro lado, se ha defendido que la comunidad civil puede beneficiarse de la participación de diversas maneras: mejorar la prestación de servicios, a través de la consulta o participación directa cambiando los sistemas y servicios (Kirby, Lanyon, Cronin, & Sinclair, 2003; Sinclair, 2004); mejorar los procesos de toma de decisiones, en la medida en que la participación lleva a decisiones más precisas (Kirby & al., 2003); expandir la democracia, ya que la participación en su comunidad resulta fortalecida. Crecer en ambientes participativos ofrece a los ciudadanos más oportunidades para asimilar los conceptos de democracia y ciudadanía, así como los procesos de enseñanza relacionados, y las experiencias positivas que pueden ser determinantes en la construcción de su entendimiento y percepción de la ciudadanía. La experiencia temprana de participación en los asuntos comunitarios puede conducir al aumento de las hipótesis de, en la edad adulta, involucrarse en las instituciones democráticas, reduciendo la diferencia entre el involucramiento democrático y cívico de los jóvenes y adultos (Dias & Potter, 2016).

La palabra civismo tiene la misma etimología que la palabra civilización, provienen del latín *cives* que significa ciudadano. Así, saber ser un buen ciudadano en una democracia es ser activo, reflexivo y crítico. El civismo intenta hacer el trato humano lo más agradable posible, a través de un comportamiento que respeta unas normas y unas costumbres sociales. Como argumentan Paredes y Ribera (2006), preocuparse por la tolerancia y la convivencia, reclamar respeto, intentar no herir susceptibilidades y limar la hostilidad en las relaciones entre las personas no debe dejar de lado, el preocuparse por conseguir una actitud más cívica en la sociedad actual. En el desarrollo de las virtudes cívicas, además de las virtudes estándar de la veracidad y la honestidad, la honradez y el cuidado hacia los otros, socialmente aprobadas para ser inculcadas se han incluido otras como: el sentido del orden, la ciudadanía, la castidad y el patriotismo. Wringe (2006) hace mención a algunos escritores como Schubert, Lickona y Purpel que tienden a usar el término “educación para el carácter”, de forma amplia para referirse al civismo, o a la educación en valores en general. Lockwood (2003), por el contrario busca unos objetivos conductuales más explícitos, una definición orientada hacia la formación del comportamiento, por medio de valores democráticos de: respeto, tolerancia, responsabilidad, trabajo en equipo, igualdad, equidad, solidaridad entre otros, que se potencian en los espacios de aula con ejercitación de las habilidades para su desarrollo y fortalecimiento mediante estrategias de mediación del aprender a aprender para el logro de procesos de meta cognición (Ortiz, 2018).

La participación cívica, es un indicador que establece la calidad de la democracia, además muestra la participación de una ciudadanía plena, conformando un tejido social sólido, es decir que la participación cívica, es el comportamiento individual o colectivo en miras de solucionar problemas de la comunidad, esto implica acciones de voluntariado, donaciones benéficas, o apoyo a causas ambientales. Para que las personas sean unos verdaderos ciudadanos y para que una cultura cívica florezca, es necesaria la interdependencia mutua del conocimiento y competencias, la aplicación de valores éticos, así como la lealtad, aumentarán la autopercepción del ciudadano como un ente cívico en la comunidad. El ser un buen ciudadano en un gobierno democrático es ser activo, reflexivo y crítico, donde el civismo busca la armonía en el

trato humano es decir promueve una convivencia estable y agradable entre todos sus miembros, en la cual se practican valores como la tolerancia, la convivencia, la honestidad, la veracidad, la honradez, todo esto con un alto sentido de patriotismo.

Participación asociativa

Tiene que ver con el hecho de sumarse a "la actuación de un grupo de persona con personalidad jurídica o no, sin fines de lucro y que no sea del Estado, en donde se comparten intereses y objetivos iguales o similares en relación al tema que los convoca, en búsqueda de beneficio tanto individual como colectivo. La dimensión asociativa juega un papel central en este tipo de conductas, no sólo porque participar en alguna organización que busque el bien común en sí mismo se puede considerar una conducta de participación, con creciente importancia en el ámbito no estatal, sino también porque su existencia facilita y permite que las instancias de participación en el ámbito estatal puedan ser sustentables en el tiempo. Así, ser miembro de alguna asociación, donar tiempo o dinero o dirigir organizaciones se pueden considerar conductas participativas pertenecientes a esta dimensión (Lope & Hevia, 2012).

La acción asociativa constituye un ajuste dinámico entre la implicación individual y la participación social (Fantova, 2008), entre el interés y la dedicación. La implicación personal, junto a la toma de conciencia de una persona en un grupo ante la necesidad de un bien común, son condiciones para la participación asociativa. The European Anti-Poverty Network (EPAN, 2009) propone priorizar una participación como proceso –centrada en las personas– frente a una participación como medio –centrada en las actuaciones– de cara al empoderamiento de los colectivos asociados. Se trata de una auto-valoración como actores y socios en lugar de simples beneficiarios; considerar las demandas y el empuje de las personas asociadas en vez de la mera dotación de recursos y la oferta de servicios; y tener presentes las capacidades de los sujetos y no únicamente la infraestructura de las asociaciones. Por ello, la participación asociativa es una práctica de educación inclusiva. La supresión de barreras de participación y aprendizaje es un mecanismo de inclusión, tanto educativa, como social (Booth & Ainscow, 2002; Gómez-Zepeda, Petreñas, Sabando, & Puigdemívol,

2017). Sin una inclusión plena de los socios en su propia organización parece difícil concebir altos niveles de participación asociativa (Torrijo & Garcia, 2018).

Participación individual institucionalizada”, mediante la cual queremos expresar aquella forma de participación que habitualmente se desarrolla dentro de cauces de participación diseñados institucionalmente. Este tipo de acción participativa es semejante a lo que en otros estudios se ha dado en llamar formas convencionales de participación y que tiene que ver más con las asociaciones y el uso de canales formales de participación. Los indicadores de la variable latente tienen que ver con acciones que comportan el contacto con organizaciones sociales, organizaciones políticas o con la Administración Pública, contactos que casi siempre tienen lugar dentro de los cauces y los canales de participación diseñados institucionalmente. Mediante las actitudes de los individuos solemos imaginar las motivaciones que estos tienen para llevar a cabo una acción o, al menos, se piensa que tras las actitudes podemos hablar de la probabilidad que un individuo tiene de realizar unas u otras actividades. Por ejemplo, si un individuo dice tener una importante confianza en los demás, esto se suele relacionar con una actitud proclive a realizar actividades participativas. Por el contrario, si un individuo tiene poca confianza hacia el sistema institucional, se suele relacionar con una actitud negativa a participar (Fernandez & Frances, 2008).

La dimensión participación asociativa, mide la capacidad de que un individuo, pueda relacionarse con el medio, es decir su interacción con el medio ya sea como miembro, líder o autoridad de alguna organización social de diferente índole, es decir existe una dinámica participativa en el ser individual y el ser colectivo, lo cual muestra la adaptabilidad de los ciudadanos al momento de asociarse, los lazos asociativos pueden identificarse por intereses en común como pueden ser ideologías políticas, religión temas sociales, temas deportivos, temas culturales, temas familiares, temas empresariales entre otros, se puede considerar a un ciudadano activo socialmente ya sea estatal, privada o de sin fines de lucro, en la cual el ciudadano de alguna clase de recursos como puede ser su tiempo, dinero o liderar alguna organización social. Existen canales formales de institucionalización de organizaciones en la cuales existen reglas y procedimientos en los cuales se deben enmarcar la actividad social.

Cómo medir la participación ciudadana

En este estudio, la variable “conductas de participación” puede comprenderse como un constructo complejo y se define multidimensionalmente como acciones de tipo electoral, asociativa, opinativa y/o cívica que llevan a cabo las personas para involucrarse, interesarse, y/o comprometerse con el bien común, y con eso ayudar, colaborar, o cooperar con su grupo, comunidad, sociedad, país o mundo. Esta definición tiene tres implicaciones analíticas importantes. En primer lugar, se busca identificar conductas específicas que eventualmente puedan ser observables por un actor independiente. Esto deja de lado, por el momento, los conocimientos y actitudes que las personas puedan mostrar respecto a la participación, y nos permite concentrarnos en conductas específicas que puedan ser consideradas “participativas”. En segundo lugar, las conductas participativas, por lo general son colectivas o tienen ingredientes importantes de acción colectiva. Sin embargo, se pueden considerar también acciones individuales como “participativas” en la medida que se orienten al bien común. Existen una serie de conductas que buscan la incidencia en el espacio público pero que no se articulan en formatos asociativos, constituyendo una suerte de ciudadanía activa (Houtzager, Achayra, y Gurza Lavalle 2007). En tercer lugar, la variable “conductas de participación” es compleja, por lo que se define multidimensionalmente integrando las acciones en cuatro dimensiones: conductas de participación electoral, asociativa, opinativas y cívica. En este sentido, la definición operacional del Constructo de Conductas de Participación podrá medirse por medio de las respuestas totales al cuestionario de conductas de participación (Hevia & Vergara, 2011).

El contenido de las dimensiones de ciudadanía que sirve de marco de análisis del concepto de participación ciudadana toma como referencias el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de Naciones Unidas (ONU) cuyos componentes se detallan a continuación: DIMENSIÓN CIVIL.- Derechos y obligaciones basados en la igualdad ante la ley de todas las personas: Derecho a la vida

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, Libertad y seguridad de la persona, Nadie estará sometido a esclavitud o servidumbre, Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia, Igualdad ante los tribunales y cortes de justicia, Reconocimiento de la personalidad jurídica, Derecho a la privacidad, Libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, Libertad de expresión, Derecho de reunión pacífica, Derecho de libre asociación, a fundar sindicatos y a afiliarse a ellos, Derecho a contraer matrimonio, Igualdad de derechos y responsabilidades de ambos esposos en cuanto al matrimonio, Derecho a la nacionalidad. DIMENSIÓN POLÍTICA.- Derechos y responsabilidades derivados del ejercicio del poder político: Participación en la dirección de los asuntos públicos, Votar y ser elegidos en elecciones, Tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país. DIMENSIÓN SOCIAL.- Derechos y obligaciones vinculados al disfrute de un nivel de bienestar vivienda, salud, educación, etc. acorde con los estándares prevalecientes en la sociedad en que se vive: Protección y asistencia a la familia, Protección a las madres, Protección y asistencia en favor de niños y adolescentes, Nivel de vida adecuado. Alimentación, vestido y vivienda y una mejora continua de las condiciones de existencia, Protección contra el hambre, Disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, Derecho a la educación, DIMENSIÓN ECONÓMICA.-Desde la perspectiva del Pacto, se podrían señalar los que se identifican con derechos y responsabilidades ligados con la actividad económica y con la asociación con fines de actividad económica. Otra orientación es la que ofrece Adela Cortina (1997), quien remite a la participación de los individuos como trabajadores o empresarios en las decisiones que, sobre economía, les afecten en la comunidad política a la que pertenecen: Derecho a trabajar, Goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias, El descanso y el disfrute del tiempo libre, Derecho de toda persona a la seguridad social, Dimensión cultural. Derechos y obligaciones relacionados con el acceso a los bienes culturales, es decir, el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación, por lo que atiende también los asuntos relativos a las minorías: Participar en la vida cultural, Gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones, Beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora. Libertad

para la investigación científica y para la actividad creadora. Existe también la convención de incluir el derecho a la identidad cultural y por ello se incluye en esta dimensión a las minorías (Silva, 2010).

Es importante la inclusión y conexión de los ciudadanos con los gobiernos locales para la toma de decisiones, temas que deben de ser investigados y tomados en cuenta por los académicos con el fin de capacitar y asesorar a los gobiernos locales y también la iniciativa de los ciudadanos en las distintas comunidades locales (Michels & Graff, 2017). Dimensión Política: Las nuevas instituciones no surgen por moda o preferencia, sino por la transformación progresiva que sufre el Estado y la democracia lo cual conlleva a la implementación de distintas políticas públicas, se promueve la participación directa de los ciudadanos en los diferentes asuntos públicos, siendo uno de los mecanismos más importantes que permite la construcción de espacios públicos, existiendo tres niveles de participación, la información consulta y participación (Tulchin y Selee, 2003; Sánchez, 2015). Dimensión Cívica: Es importante destacar que si existe mayor formación cívica de los ciudadanos se podrá lograr la participación ciudadana lo que permitirá la mejor toma de decisiones en los poderes públicos. Mediante la democracia participativa se trata de lograr, se trata de que los ciudadanos participen de forma directa en las decisiones del estado y que mediante el resultado se logre satisfacer las distintas necesidades. Dimensión Opinativa- Asociativa: En Ecuador existen empresas grandes que contribuyen con el desarrollo sostenible, ciertamente son modelos a seguir, sin embargo, en el 2006 se dieron cambios en las ideologías para la toma de decisiones políticas, basados en el buen vivir, aprobando con la constitución del 2008 (Nuñez, Pedroza, & Sanchez, 2019).

De la investigación bibliográfica realizada se observa que la metodología más adecuada para evaluar a participación ciudadana es mediante encuesta, es importante este tipo de investigaciones ya que para un estado democrático es vital, la inclusión y conexión de los ciudadanos con los gobiernos locales o seccionales y con el gobierno central, para dicha encuesta se deberá tomar en cuenta dimensiones como, la política, social, cívica y económica, para las cuales se debe tomar en consideración para la elaboración de las preguntas las siguientes variables: Participación electoral,

participación informativa, participación opinativa, participación cívica, y participación asociativa, con los resultados obtenidos se podrá establecer decisiones acerca de que tan participativa es la colectividad con sus autoridades, gremios, grupos deportivos o con la sociedad en general tanto de forma individual como colectiva, con estos datos se pueden enfocar en conductas sociales específicas o particulares, en si la aplicación de este instrumento nos da una idea de la realidad de la ciudadanía como se encuentra el lo referente a participación ciudadana en un espacio determinado según la muestra seleccionada.

Modelos de participación ciudadana

Los focus group: es una de las formas más efectivas para conocer la percepción de los usuarios-ciudadanos respecto a la prestación de un servicios público, y constituye obviamente la valoración que éstos en su calidad de destinatarios finales hagan sobre el mismo, teniendo en cuenta su calidad, el acceso que tengan, de si el mismo se lo hace con carácter regular, ininterrumpido, así como si existe imparcialidad en la prestación, esto es que no existan razones fundamentadas que demuestren un trato discriminatorio o desigual por parte del prestatario, salvo en casos excepcionales en los que por obvias razones se aplican medidas de discriminación positiva para equiparar el acceso a los servicios públicos a toda la población (Martinez Moscoso & Verdugo Silva, 2017)

Los Gabinetes itinerantes o Consejos Ciudadanos: en el siglo XXI la ciudadanía busca tener un contacto directo con sus representantes, y de esta manera como toda la población no puede acudir directamente a las instituciones, una técnica que ha cobrado gran importancia es generar dicha participación de manera inversa, esto es llevando al pleno de los gestores políticos y públicos a la comunidad, de ahí la expresión de gabinetes itinerantes; la cual si bien es cierto podría calificarse en ocasiones de medida de corte populista debido al movimiento mediático que se genera a su alrededor, no se debe olvidar que se fundamenta en el principio de rendición de cuentas, transparencia y participación ciudadana, pues se abren canales de diálogo directo con los ciudadanos en sus poblaciones, identificando de manera conjunta sus necesidades, diagnosticando

los problemas y llegando a conclusiones de manera conjunta, según lo define Sancho Royo “un Consejo Ciudadano es un instrumento de gestión que induce a la participación ciudadana en la toma de decisiones pública a través de la valoración de diferentes alternativas de actuación (Martinez Moscoso & Verdugo Silva, 2017)

Las plataformas digitales: desde la introducción de las Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC, a la Administración Pública, es necesario generar canales efectivos de participación de la ciudadanía a través de estos, pues aquellos tienen la ventaja de ser en tiempo real, no representa mayores costes para la organización, así como se rompen aquellas barreras que en teoría existían en el modelo burocrático clásico en el que el funcionario se creía superior al ciudadano. Ahora a través de las redes sociales o los propios portales web con los que cuenta la Administración Pública se reciben quejas, sugerencias o se generan interesantes foros de discusión. Sin embargo, el reto que representan las TIC como plataformas de participación, es que las mismas no se las tome como un simple requisito o una moda para adornar la página web o durante las elecciones para que el gestor político genere mayor tráfico en internet. Pues si bien es cierto la ventaja es su inmediatez, también los requerimientos y el diálogo deben ser inmediatos, pues al otro lado del ordenador o del teléfono inteligente, se encuentra un ciudadano esperando a ser atendido, valorado o contestado. Así también, no podemos reducir todas las vías de participación a través de este soporte, pues como ya se ha dicho en la presente investigación, a nivel latinoamericano la brecha digital aún representa un obstáculo para la aplicación plena de las TIC (Martinez Moscoso & Verdugo Silva, 2017).

Otros métodos de participación: de igual manera que los ciudadanos tienen abiertas otras vías de participación respecto a la provisión de los servicios públicos, uno de ellos es respecto de las instituciones reguladoras, ante las cuales tanto a nivel personal o colectivo tienen la potestad de acudir para presentar sus quejas o reclamos sobre la calidad o incumplimiento en la prestación de un servicio público. Para lo cual los organismos diseñan día a día formas más eficaces para que tanto las opiniones, así como reclamos sean canalizados de manera efectiva, y se incorporen en los planes de mejora de los distintos operadores (Martinez Moscoso & Verdugo Silva, 2017).

Como modelos de participación ciudadana podemos mencionar, a los Focus group, lo cual permite conocer acerca de un servicio público mediante el conocimiento y la precepción del usuario – ciudadano, los gabinetes itinerantes o consejos ciudadanos, es una forma de interactuar directamente entre los ciudadanos y las autoridades de las entidades públicas pero el mismo puede ser catalogado como populista debido al movimiento mediático que genera dicho consejo, es muy utilizado para la realización de la rendición de cuentas, las plataformas digitales, desde la introducción de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) a la administración pública esta forma de participación podría ser una de las mas participativas con la colectividad pero las mismas se las pudiese medir en canales oficiales como plataformas digitales oficiales de la entidad gubernamental, así como por canales informales o redes sociales, adicional a esto pueden darse otros modelos según la necesidad de la población o según los parámetros establecidos por las entidades gubernamentales.

Gestión de la Administración Pública

La gestión pública es la actividad que realiza la Administración Pública, y consiste en decidir y ejecutar acciones para la resolución de los problemas comunes. Un término relacionado con el de gestión es el de *policy*, que trata de “los principios generales que guían la elaboración de leyes, la administración, y los actos ejecutivos de gobierno, tanto en los asuntos nacionales como en los internacionales”. Se diferencia de la doctrina o ideología en que ésta tiene que ver con los sistemas de creencias conforme a los cuales la *policy* se elabora. Por tanto, se podría decir que la *policy* son los medios con los que se consiguen unos determinados fines (política). Hay otros conceptos que pueden inspirar este análisis sobre la razón de ser la Administración Pública, y son los que se refieren a lo que esta hace: gestionar, organizar, distribuir, e implementar (Canel Crespo, 2018).

Por gestión o administración pública se entiende el conjunto de decisiones y reglas que es necesario adoptar para motivar y coordinar a las personas, con el objetivo de alcanzar metas individuales y colectivas; es pública, por que se desenvuelve en el

contexto de los fines del Estado dentro de un marco jurídico – político. También se puede entender como la capacidad de los actores gubernamentales para llevar a cabo sus propuestas de política o los objetivos de su agenda. Esta capacidad estará en función de la racionalidad, la coordinación y el consenso con que se ejecutan las acciones públicas. Por lo tanto, la nueva gestión pública tiene como meta difundir o modernizar la administración pública para prestar mejores servicios a la comunidad y satisfacer sus necesidades en cantidad, costo calidad y tiempos razonables (Ortegon Quiñones, 2018)

El manejo de la Administración Pública, la cual «comprende el conjunto de organizaciones públicas que realizan la función administrativa y de gestión del Estado y de otros entes públicos con personalidad jurídica, ya sean de ámbito regional o local, tiene la función de poner en contacto directo a la ciudadanía con el poder político, satisfaciendo los intereses públicos» todo lo cual está muy vinculado al tema de la difusión de la información pública y al derecho de acceso de la información. A pesar de ello, la realidad es que la mayor parte de la información que navega por la red es producida por la sociedad y resulta ser que el productor vuelva a acceder a ella como consultor, esto es uno de los elementos característicos del fenómeno de intercambio desigual de información que existe entre los organismos gubernamentales y la sociedad, por ello muchos han sido los retos que se han logrado cumplir en diferentes esferas incluyendo los órganos administrativos, entre ellos los que se refieren a superar las condiciones tecnológicas para la informatización del país. En adición a lo antes expuesto es válido mencionar que ya con anterioridad, a inicios del año 2011 se decide crear el Sistema de Información del Gobierno (SIG) y se comenzaba el camino hacia la introducción del tema de datos espaciales, teniendo en cuenta «la complejidad de los procesos de dirección en el país, el desarrollo del capital humano y el impacto, cada vez mayor, de las tecnologías de la información y las comunicaciones, aconsejan revisar las concepciones en torno a la gestión de la información, e integrar los correspondientes sistemas informativos del Gobierno» (Amoroso & Costales, 2016).

Es una ciencia social que tiene por objeto la actividad del órgano ejecutivo cuando se trata de la realización o prestación de los servicios públicos en beneficio de la

comunidad, buscando siempre que su prestación se lleve a cabo de manera racional a efecto de que los medios e instrumentos de esta se apliquen de manera idónea para obtener el resultado más favorable por el esfuerzo conjunto realizado. Alejandro Carrillo Castro define a la administración pública como "el sistema dinámico - integrado por normas, objetivos, estructuras, órganos, funciones, métodos y procedimientos, elementos humanos y recursos económicos y materiales- a través del cual se ejecutan o instrumentan las políticas y decisiones de quienes representan o gobiernan una comunidad políticamente organizada" (Galindo Camacho, 2014)

La gestión administrativa según los autores antes mencionados podemos decir que, consiste en decidir y ejecutar acciones para la resolución de problemas de la comunidad, de organizaciones o instituciones publicas las cuales están legalmente constituidas y que cuentan con personería jurídica, adicional a esto también se encargan de motivar y coordinar personas, en pro del cumplimiento de metas y objetivos individuales y colectivos, en otras palabras es dirigir, controlar, gestionar, organizar, distribuir, e implementar procesos de los recursos públicos a través de las instituciones o organizaciones públicas las mismas que pueden ser por asignación, por méritos y oposición o por elección popular, para que dichos recursos sean usados en busca de una mejor sociedad es decir buscando satisfacer necesidades de la colectividad, ya que dichas instituciones son creadas o tiene el fin de representar y de dar servicios en beneficios de la ciudadanía a las cuales representan en el medio que se desarrollan.

Planeación

La planeación es el proceso de establecer objetivos y escoger el medio más apropiado para el logro de los mismos antes de emprender la acción”, Russell Ackoff. En este es el proceso mediante el cual se visualiza el comportamiento del futuro de la organización, ya que del administrador depende el éxito de la implementación de esta tarea. En la cotidianidad de las personas la planeación es un factor clave de superación, ya que en ella se pueden identificar las fortalezas, debilidades oportunidades y amenazas. La planeación es la fase inicial de todo proceso administrativo, toda

organización requiere de esta etapa preliminar para el logro de una eficiencia máxima. La planeación es un proceso continuo, y por supuesto, siempre está sujeto a cambios, sujeto siempre al desarrollo constante de la empresa. Para desarrollar adecuadamente la planeación es necesario llevar a cabo una serie de etapas que son conocidas también como elementos fundamentales de la planeación. Los elementos se consideran como los conceptos o ingredientes que hacen posible la realización y despliegue de un proceso de planeación. Para el administrador es importante tener en cuenta los elementos, pues se consideran como las herramientas o insumos que permiten la creación y el desarrollo de un proceso de planeamiento (Moreno J. , 2017).

Es la fase del proceso administrativo que establece los objetivos a alcanzar e identifica las estrategias y acciones que se necesitan para lograrlos. Los objetivos se definen de forma integrada e indican hacia dónde se dirige la organización. En la era industrial, los administradores dedicaban todo su tiempo a buscar información sobre operaciones pasadas para entenderlas y controlarlas mejor. Casi siempre la información les llegaba mucho después de las operaciones, y la planeación consistía en extrapolar los acontecimientos pasados y hacer algunas correcciones para el futuro. En la era de la comunicación, gracias a las tecnologías de información (TI), la información sobre las operaciones es inmediata y se presenta en tiempo real. A diferencia de lo que ocurría antes, ahora la información es tanta que el proceso se ha invertido y, dado el enorme volumen de información disponible, los administradores están saturados de ella; ya no deben buscar-la, sino seleccionar aquella que sea relevante para sus decisiones. Gracias a la tecnología de la información, las organizaciones pueden disponer inmediatamente de información acerca de sus operaciones, clientes, proveedores, miembros y, sobre todo, de sus competidores (Chiavenato, 2017).

La planeación no es un evento aislado sino un proceso que, tal como la definición de “proceso” lo indica, es el “conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial”. En este caso se trata de las fases que se deben seguir en la empresa para definir su curso de acción en el futuro; por lo tanto, es un trabajo que se realiza en el papel para después, cuando se esté satisfecho con los resultados previstos, llevarlo a la realidad. La más común de todas; no basta con fijar y cumplir unos

objetivos posibles, se busca hacer las cosas de la mejor manera. Por lo tanto, los objetivos se plantean desde la perspectiva de maximizar o minimizar algún resultado. Se recurre a modelos de representación de la empresa, a los cuales se aplican técnicas de análisis matemático para determinar las variables que debe controlar la empresa (inductores). Es común en las pequeñas y medianas empresas (pymes) que no pueden afectar el sector en el que participan, pero sí cuentan con recursos para estudiarlo y mejorar su posición en él. Los esfuerzos (aun los infructuosos), por desarrollar planes verdaderamente óptimos casi siempre producen un subproducto valioso, una comprensión más profunda del sistema para el cual se planea (Gutierrez & Gutierrez, 2018)

La planeación es el conjunto de fases sucesivas para definir su curso de acción de la empresa o de alguna institución en el futuro, es una de las fases del proceso administrativo, en esta fase se establece las metas y objetivos así como el medio o la metodología para alcanzarlos, dichos objetivos se plantean con la proyección para maximizar o minimizar algún resultado esperado, en otras palabras nos indica hacia donde se dirige la empresa o la institución, en esta fase se prevé o se toma en consideración, el análisis de fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), tratando siempre de potencializar las fortalezas para aprovechar las oportunidades, reduciendo las amenazas y solucionando las debilidades. Una empresa que no realiza planeación es una empresa sin un rumbo, lo cual es prácticamente imposible la planificación esta inmersa dentro del giro económico de la empresa o institución pero estas pueden ser negativas si no toma a consideración los procesos establecidos en la planeación.

Organización

En el marco de los procesos administrativos, la organización es un sistema humano complejo con características propias que solo existen cuando dos o más personas se unen para cooperar entre sí y alcanzar objetivos comunes que no pueden lograrse mediante la iniciativa individual. En virtud de ello, toda empresa define claramente su misión y visión, la misma promueve el ambiente que necesitan los empleados para

alcanzar los fines propuestos, y para ello requiere de empleados comprometidos con valores organizacionales y metas. Las organizaciones están integradas por personas que dedican un alto porcentaje de su tiempo a ellas, dado que estas se han convertido en el medio para que los trabajadores se desarrollen y alcancen sus objetivos individuales. Se asume que el ser humano no vive aislado, sino en continua interacción con otras personas o grupos, por ello se hace necesaria la integración e interacción entre los compañeros de trabajo, para así lograr los objetivos establecidos por la empresa (Duran, 2017).

Las organizaciones empresariales son sistemas sociales humanos caracterizados por altos niveles de interdependencia, lo que hace que continuamente surjan situaciones (perturbaciones) que pueden desencadenar crisis en diferentes niveles de escala. Las crisis son situaciones esperables que siguen comportamientos similares a las distribuciones de leyes de potencia. Es imposible predecir la formación de pequeñas o grandes crisis. La misma perturbación aplicada en diferentes sistemas o en el mismo sistema en diferentes momentos, puede generar respuestas de distintos tamaños. Desde esta perspectiva es posible afirmar que el problema de las crisis en el contexto empresarial no es su presencia, frecuencia o tamaño. El problema es la capacidad del sistema de recuperarse y continuar operando. En consecuencia el estudio de las crisis no puede reducirse a la identificación de causas o la comprensión de relaciones y/o correlaciones entre sistemas, ni debe enfocarse a tratar de predecir/prevenir su aparición; sino que debe abordarse desde un nuevo paradigma de pensamiento que permita comprender las crisis como situaciones que emergen de la interdependencia entre los sistemas, que generan nuevas formas de orden, y de manera amplia permiten aprovechar la complejidad del entorno (Bohorquez, 2019).

La empresa es una organización que debe cumplir unos objetivos en la consecución de su fin, pero es una organización comunitaria ya que sus miembros deben organizar varios niveles de su vida colectiva, de su acción conjunta para el logro último del fin de la empresa; hemos querido recoger este hecho en la expresión organización empresarial. Por eso finalidad, orden, medios y Business Management son elementos

esenciales de la organización empresarial. En este contexto, una primera aproximación al Business Management es la que lo identifica con la operatividad de la racionalidad directiva de la organización empresarial; operatividad que debe acompañar las racionalidades individuales de los miembros de la organización empresarial con las tendencias y subjetividades de sus stakeholders especialmente de sus clientes para lograr el fin de la misma (Ruiz, 2016).

La organización aparece en el proceso administrativo, cuando dos o más personas se reúnen en una institución u organización, en busca de un objetivo común el cual individualmente muy difícilmente lo cumplieran, para el cumplimiento de estos objetivos, se debe establecer líneas de comunicación adecuadas, ordenes jerárquicos establecidos, delegación de funciones fundamentada y estructurada, con esto se debe impulsar y motivar a todo el personal de la empresa u organización en la obtención de los objetivos planteados, es importante que la empresa tenga bien definido sus valores corporativos así como su misión y visión y que todo el personal conozca de esta información para lograr un empoderamiento empresarial generalizado. La racionalidad directiva de la organización o empresa de acompañar de la racionalidad del personal de la misma, promoviendo una armonía en el lugar de trabajo, con la cual la información fluya en ambos sentidos de esta manera se puede superar a las adversidades por las que puede atravesar dicha empresa.

Dirección

La dirección estratégica es el arte y la ciencia de poner en práctica y desarrollar todos los potenciales de una empresa con el fin de asegurar su supervivencia a largo plazo, y mejorar su competitividad, eficacia, eficiencia y productividad. Las compañías de hoy en día se enfrentan, más que nunca, al reto de asimilar fuertes y continuos cambios, no solo del entorno interno como: competidores, clientes, proveedores, normas, etc., sino también, del externo en: factores sociales, tecnológicos, económicos, políticos, legales, ambientales y administrativos. Es necesario, pues, tomar decisiones dentro del ámbito empresarial para adaptarse a este cambiante y complejo mundo. A este proceso se le denomina dirección estratégica. Es importante recordar que la estrategia tiene que

ir siempre de la mano de la imaginación, la creatividad, la innovación y el valor agregado. Cualquier empresa que desee tener éxito y busque beneficios tendrá que someterse a un sistema formal de dirección estratégica. La compañía debe comprometerse, no solo para obtener los niveles más altos de eficiencia, eficacia y productividad, sino para asegurarse de disminuir los riesgos de fracaso mediante una correcta investigación, planeación, estudio e innovación. Por tanto, el direccionamiento estratégico requiere un proceso continuo de planeación, donde la toma de decisiones se dé previamente para saber qué hacer, cómo hacerlo, cuándo hacerlo y quién lo va a hacer. Esta toma de decisiones estratégicas es función y compromiso de los directivos en todos los niveles de la organización, sin embargo, la responsabilidad final corresponde a la alta dirección. Es esta quien debe establecer la visión, la misión, los objetivos y la filosofía de la empresa (Palacios, 2016)

Dirección de empresas hace referencia al conjunto de acciones que indican el camino o el rumbo que debe seguir la empresa y también al conjunto de enseñanzas y de preceptos que orientan y conducen a los grupos humanos que trabajan en ella. Quien ejerce la acción de dirigir, recibe distintos nombres como los de director, jefe, superior, gerente, presidente, etc. La función de dirigir implica ejercer autoridad sobre otras personas, disponer de medios para apoyar sus actividades y profesar un sistema de preceptos o normas que orienten la actuación y conducta del personal. Cuando un director consigue que el personal de la empresa acate su dirección, es porque tiene condiciones especiales para dirigir. Un director es un líder. Ser líder significa que una persona tiene capacidad para motivar a otros y lograr que lo sigan con confianza, con entusiasmo y con respeto. La palabra dirección se refiere al proceso de señalar el camino o rumbo, de orientar, de motivar a otros, de estimular el amor y la pasión por la realización de un trabajo y el entusiasmo por que ese trabajo llegue a unos resultados de alta calidad y utilidad, en procura de unos objetivos. La ciencia y técnicas administrativas señalan los principios y métodos para una dirección eficaz y enuncian las condiciones y personalidad del líder (Ramirez, 2016).

La dirección estratégica de la empresa se vuelve un fenómeno altamente complejo, al tener como centro la forma en que la organización busca la adaptación a su entorno,

en competencia con otras organizaciones, de manera sistemática y permanente. De esta forma, la estrategia empresarial se enfrenta a la incertidumbre sobre las posibles acciones y reacciones de las restantes empresas con quienes compete, tanto en los mercados de factores como en productos. Hoy en día, los directivos que llevan la gran responsabilidad de dirigir y guiar a las empresas, deben perfeccionar cada vez más las herramientas estratégicas a aplicar, dado los muchos retos y oportunidades que ofrecen los mercados globales, con el fin de generar ventajas competitivas y un mejor posicionamiento de las empresas dentro de estos. Para esto hay que tener en cuenta, que los retos a los que se están enfrentando las organizaciones en el siglo XXI, son completamente distintos a los del pasado, lo que conlleva a entender que el concepto de organización sigue evolucionando, y lo más destacado que enfrentan las empresas son las competencias globales, las necesidades del cliente, los cambios tecnológicos acelerados, la ética, la responsabilidad social y otros aspectos que provocan optimizar cada vez más la dirección estratégica. El presente artículo tiene como propósito analizar las particularidades de la dirección estratégica y su importancia para el desarrollo empresarial, pues en la actualidad toda empresa que desee tener éxito y busque beneficios, debe someterse a un sistema formal de dirección estratégica, que la haga destacar frente a la competencia (Burbano, 2017).

La dirección es una parte primordial en el proceso administrativo, ya que busca la adaptación al entorno, si dejar de ser competitivos de una forma sistemática y estratégica, en otras palabras, da el rumbo a la empresa, si descuidar la guía, orientación y capacitación al personal de la empresa ya que depende de todos el lograr o conseguir el rumbo adoptado por la empresa. La función de dirigir puede recaer en una persona o en un grupo de personas las cuales obtienen diferentes nombres entre ellos presidente, gerente director , etc., siendo sus principales responsabilidades el dirigir, guiar, orientar, capacitar, motivar, controlar y sancionar al personal para la consecución de los objetivos y metas empresariales, para lo cual debe establecer las estrategias adecuadas y de vanguardia en el desarrollo y cumplimiento de sus funciones y transmitir dichos conocimientos a sus dirigidos o demás personal de la empresa, siempre buscando ser eficientes, eficaces y efectivos en su actuar.

Control

Es el plan de organización que adopta cada empresa, con sus correspondientes procedimientos y métodos operacionales y contables, para ayudar, mediante el establecimiento de un medio adecuado, al logro del objetivo administrativo de: Mantenerse informado de la situación de la empresa; Coordinar sus funciones; Asegurarse de que se están logrando los objetivos establecidos. Mantener una ejecutoria eficiente; Determinar si la empresa está operando conforme a las políticas establecidas; Por los cambios tecnológicos, las aplicaciones económicas y por la llamada globalización de la economía, las organizaciones han venido evolucionando rápidamente y por ello los riesgos y, por ende, los controles han tenido que modificarse, cambiándose a nivel empresarial de una sociedad industrial o de consumo a una sociedad de la información del conocimiento y en cuanto a nivel tecnológico de una cultura telefónica a una cultura telemática. Así mismo a nivel de trabajo los cambios han sido fantásticos apoyados fundamentalmente en las comunicaciones y en Internet (entre otros) y en general rodeado de un ambiente totalmente computarizado. El entorno económico, político y social genera cambios en los sistemas de control interno de las organizaciones empresariales, ya que los riesgos varían, las necesidades son otras, las culturas se transforman y los avances tecnológicos son vertiginosos, su implementación y evaluación no pueden ser responsabilidad aislada de la administración, el contador o la auditoría (Estupiñan, 2015).

El control Interno es una herramienta que garantiza a la alta gerencia el cumplimiento de los objetivos de la organización y el cumplimiento eficaz de las actividades asignadas a cada segmento que integra la misma. El objetivo primario del Control Interno es disminuir los riesgos internos que una entidad pueda ser afectada. En el presente artículo se mencionan dos tipos de control interno: control administrativo y contable. Los controles administrativos implican todas las medidas relacionadas con la eficiencia operacional y la observación de políticas establecidas en todas las áreas de la organización. El control administrativo incluye, pero no se limita al plan de organización, procedimientos y registros que se relacionan con los procesos de

decisión que conducen a la autorización de operaciones por la administración. Esta autorización es una función de la administración asociada directamente con la responsabilidad de lograr los objetivos de la organización y es el punto de partida para establecer el control contable de las operaciones (Vivanco, 2017).

El sistema de gestión de control administrativo no solo permite controlar los efectos económicos de la actividad de la empresa, sino que nos da la ayuda necesaria para conocer lo que está pasando en la empresa midiendo el aprovechamiento eficaz y permanente de los recursos que posee la empresa tanto humanos como materiales y económicos controlando el grado de cumplimiento de las tareas encomendadas para el logro de sus objetivos. La Gestión de control administrativa sirve para lograr que cada uno de los empleados de una determinada empresa hagan el uso de los recursos que dispone la misma mediante la cual se logren los objetivos planteados, siempre y cuando estos recursos sean utilizados de manera eficaz y eficiente y que los jefes motiven de su parte para que así se cumplan El propósito de la gestión de control es la de gobernar la organización o empresa con el fin de que se desarrollen as estrategias que han sido seleccionadas para alcanzar los objetivos propuestos (Moreno & Lopez, 2018).

El control en la administración empresarial, es un factor necesario para el desarrollo de la misma, así como para la toma de decisiones de la misma, para cada método de control, se establece sus planes y procedimientos para establecer los niveles de cumplimiento de la empresa, así como el uso adecuado de los recursos en sus diferentes facetas como pueden ser: el uso adecuado de las instalaciones, herramientas e instrumentos, en la parte contable de la empresa el control de los recursos financieros de la empresa, el control de ingreso y salida de capitales, el control en la gestión empresarial, estableciendo niveles de cumplimiento de los objetivos empresariales, departamentales, metas individuales, todo este conjunto de acciones en pro del desarrollo sostenible de la empresa y la permanencia de esta en el tiempo, al tener una buena gestión del control de la empresa se disminuye los diferentes riesgos que puedan afectar a la misma.

Evaluación de la administración pública

Algunos teóricos de la Administración señalan que ésta tiene como principios básicos a los siguientes: el Proceso Administrativo, la Planeación, la Organización, la Dirección, y el Control. Estos principios básicos corresponden en forma absoluta a la administración privada, pero también se aplican válidamente, aunque en algunos casos con otros nombres en la Administración Pública. La diferencia esencial consiste en que la Administración Pública, los titulares de los órganos de la misma y sus colaboradores deben actuar siempre, con respeto absoluto a la garantía de audiencia y principio de legalidad administrativo de la Federación que estarán a cargo de las Secretarías de Estado y Departamentos Administrativos y definirá las bases generales de creación de las entidades paraestatales y la intervención del Ejecutivo Federal en su operación. (Galindo Camacho, 2014).

En un entorno organizacional la digitalización de la información es una necesidad, por tanto el registro automatizado de la transaccionalidad de datos, su cuantificación y análisis son factores importantes para una eficiente gestión, agregando un componente adicional que está relacionado con la disponibilidad de datos, en tiempo real, dado la naturaleza de muchos procesos que garantizan la entrega de servicios o trámites en línea, así por ejemplo: entidades financieras públicas, instituciones educativas, instituciones relacionadas al transporte público, instituciones de rentas internas entre otras; por lo que no se concibe ninguna de estas organizaciones sin un sistema que les permita fluir datos hacia los procesos generadores de servicios ciudadanos (Contreras Contreras & Tito Huamani, 2013). Ahora bien las instituciones requieren información, pero ¿cómo se realiza este proceso de transformación?; “la información es capaz de impactar sobre los juicios de valor y comportamiento, los datos se convierten en información cuando su creador les añade significado” (Contreras Contreras & Tito Huamani, 2013: 36). A nivel de las organizaciones al recibir o enviar información se requiere desarrollar e implementar redes o sistemas de comunicación que garantice a quien lo tome, una acción sinérgica en el ámbito organizacional. El asunto es como coadyuvar en el desarrollo institucional, de tal modo que la información que circula en las redes

internas sirva para este propósito. (Osejo Dominguez, Noboa Reinoso, Cadena Vela, & Snachez Perez, 2017, pág. 98)

El desempeño de las instituciones públicas en la sociedad contemporánea, es una tarea que exige responsabilidad, eficiencia, eficacia, calidad y transparencia, dado que esas atribuciones permiten dar cumplimiento a una diversidad de objetivos, metas y políticas públicas que están orientadas a la comunidad para preservar el bien común. Por ello, el sentido público de la administración pública conlleva a que su forma de obrar se fundamente en un conjunto de normas positivas que otorguen un marco de legalidad para que sus acciones se realicen con apego estricto a la misión institucional, y no ceñirse a la política de actos discrecionales. El accionar de la autoridad pública debe responder a la objetividad en el ejercicio del poder público para tomar decisiones y transferir recursos. El Estado tiene la necesidad de contar con servidores y funcionarios con miras a asegurar el cumplimiento de sus objetivos institucionales que justifican su existencia. Esta relación de servicio pertenece a un deber de fidelidad que compromete al servidor con una determinada ética del cargo en la realización de su trabajo, convirtiéndose en una relación de complementariedad, al actuar “el servidor público en nombre de la administración pública con un destino trazado normativamente, esto es servir al Estado y a la comunidad, mediante el ejercicio de tareas que le están previstas de antemano y un marco ético para el ejercicio de éstas (Zambrano, 2017)

Para establecer una correcta administración pública es necesario su evaluación y control de la misma mediante la aplicación de diferentes instrumentos, para lo cual se debe considerar los principios básicos de la administración, como son: la planeación, la organización, la dirección y el control, la digitalización de la información de los últimos tiempos han ayudado al acceso de la información de una forma rápida y la obtención de datos reales, su cuantificación y análisis garantizan una gestión administrativa aceptable. El correcto desempeño de las instituciones públicas en la sociedad, dependen de la eficiencia, eficacia, transparencia, calidad de sus servicios todo esto direccionado hacia el bienestar de la colectividad, para establecer dichos parámetros es necesario establecer indicadores, los cuales se los puede recolectar

mediante la opinión ciudadana, la cual se podría ser mediante la aplicación de encuestas, a pesar de que existen instituciones publicas para controlar y evaluar a instituciones o empresas públicas, siempre es necesario tener una idea de la percepción de parte de la ciudadanía acerca de la gestión pública ya que es un principio básico de la democracia.

Modelos gestión administrativa

Planeación estratégica participativa.- El planeamiento estratégico participativo es una herramienta para pensar y transformar la realidad con visión de futuro, y se desarrolla mediante un proceso que actúa como mediador entre el conocimiento de la realidad y la acción que se ha de emprender, entre el presente que se pretende cambiar y el futuro que se desea alcanzar colectivamente. La planificación estratégica participativa es una metodología destinada a promover el diálogo, la visión del otro y la generación de visión compartida, mediante un proceso que favorece el involucramiento y el compromiso con un futuro colectivo. Para ello, se requiere de un tipo particular de conocimiento para la acción intencional y reflexiva, que necesita instalarse mediante la generación de un espacio donde se promueve el diálogo, destinado a que los actores puedan aportar al proceso de construcción colectiva del futuro. Los mecanismos que surgen son los de cooperación, cooptación, conflicto, persuasión, negociación, mediación, disuasión, los cuales se pondrán en juego en relación a un actor principal llamado Estado (Felcman & Blutman, 2018).

Grid y group.- GROUP define la medida en que un individuo es incorporado dentro de unidades sociales claramente establecidas y gobernadas por reglas de conducta colectivamente aceptadas. Cuanto mayor es el grado de incorporación (group alto), mayor será el condicionamiento de las elecciones individuales a las determinaciones grupales. La pregunta es: ¿quién debe hacer la gestión pública? Y aquí aparecen dos alternativas: a) los servicios públicos deben prestarlos profesionales especializados u organizaciones de la propia sociedad que los gestionan de manera participativa (group alto); b) los servicios deben ser provistos por la actividad privada (group bajo) (Hood, 1998). GRID denota el grado en que la vida de un individuo está circunscripta por prescripciones externamente impuestas. Cuanto mayor es el grado de detalle de dichas

prescripciones (grid alto), menor es la posibilidad de desarrollar comportamientos innovativos (Douglas, 1996). La pregunta es: ¿cómo hacer la gestión pública? La respuesta también tiene dos alternativas: a) grid alto sostiene que lo público debe ser gestionado por leyes y no por hombres; b) en grid bajo, confiamos que las mejores soluciones provienen de funcionarios con alta capacidad de emprendimiento, a los que se brinda empowerment para innovar o cambiar lo existente y alcanzar eficiencia gestionando por objetivos y resultados. Estas alternativas pretenden resolver el dilema entre gestión pública basada en regulaciones o garantizar la “libertad de gestión” que luego se juzgará por resultados más que por cumplimiento de reglas (Hood, 1998). El cruce de estos ejes con sus valores polares alto/bajo, da origen a cuatro campos paradigmáticos: el jerárquico, el individualista, el igualitario y el fatalista (Felcman, 2016).

Gobierno electrónico.- El e-government o gobierno electrónico es entendido como el uso de las TIC y la Internet como herramientas para alcanzar un buen gobierno, centrado en la gobernabilidad referida a la eficiencia del Estado al formular y ejecutar políticas económicas y administración de la gestión pública (Albornoz & Mazuera, 2016, Villoria & Ramírez, 2013); por medio de la interconexión e interacción entre el Estado, los ciudadanos y el mercado de la economía, poniendo a disposición de personas naturales y jurídicas servicios electrónicos (e-servicios) relacionados con acciones, programas o políticas del gobierno (Naser y Concha, 2011; Tricas, 2007). Existen cuatro tipos de innovaciones en la administración pública relacionadas con las TIC bajo modelos democráticos: la administración electrónica regida por valores de economía, eficacia y eficiencia, la administración electrónica inclusiva e imparcial, el gobierno abierto que rinde cuentas y el gobierno electrónico participativo y colaborativo. La innovación de la administración electrónica inclusiva e imparcial (e Inclusión), comprende la búsqueda de bienestar del ciudadano, que todas las personas gocen de los beneficios de las TIC en cuanto al mejoramiento económico, oportunidades de empleo, calidad de vida, participación y cohesión social. No obstante, es fundamental que el gobierno derribe barreras a la accesibilidad por medio de la generación de políticas y programas que reduzcan las brechas digitales y considere los grupos con capacidades especiales (técnicas, visuales, auditivas,

semánticas o de lenguaje) (Villoria & Ramírez, 2013). Las iniciativas para la superación de las brechas digitales (domésticas e internacionales) y brechas cognitivas deben enfocarse en la presencialidad, incorporación de tecnologías adecuadas y flexibles (en el hardware y software), formación y capacitación, favorecer el acercamiento entre el mundo educativo y la empresa y potenciar la participación de la sociedad civil (Carreño, Albornoz, Mazuera, Cuberos, & Vivas, 2018).

Gobierno abierto.- De este modo, el paradigma de gobierno abierto constituye un eje fundamental para cumplir con los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo consiste en configurar un nuevo marco de gobernanza pública y una renovada arquitectura estatal que permitan promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces, responsables e inclusivas que rindan cuentas. Gobierno abierto es colocar el resultado por delante del procedimiento, abandonar las tautologías administrativas, propiciar la democracia deliberativa en todos los puntos de las administraciones y abandonar el concepto de administrado por el de ciudadano. Es la aplicación de la cultura dos puntocerista a la administración pública y al gobierno, una administración en la que los procesos estén en permanente fase beta y donde los mismos pueden ser mejorados por la interacción permanente con los ciudadanos. En palabras de Don Tapscott “un gobierno abierto, es un gobierno que abre sus puertas al mundo, co-innova con todos, especialmente con los ciudadanos; comparte recursos que anteriormente estaban celosamente guardados, y aprovecha el poder de la colaboración masiva, la transparencia en todas sus operaciones, y no se comporta como un departamento o jurisdicción aislada, sino como una estructura nueva, como una organización verdaderamente integrada y que trabaja en red (Naser & Ramirez, 2017).

Al indagar acerca de modelos de gestión administrativa se pueden establecer los siguientes: Planeación estratégica participativa.- este modelo busca la iteración entre el estado y la ciudadanía, creando espacios de dialogo en busca de subsanar los problemas colectivos actuales y con un alto compromiso colectivo futuro; Grid y Group.- este modelo mide cuanto un individuo es incorporado en unidades sociales

claramente establecidas (GROUP), y el grado en que la vida de un individuo está circunscripta por prescripciones externamente impuestas (GRID); Gobierno electrónico.- es el uso de las TICs y del internet como herramientas para el buen gobierno, centrado en la gobernabilidad basado entre la interacción del estado y los ciudadanos mediante el internet, lo cual aumenta su participación; Gobierno abierto.- permite promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, cuyo objetivo principal consiste en crear un nuevo marco de gobernanza pública y una nueva arquitectura estatal siempre en pro de una sociedad equitativa y justa.

4.5 Metodología

Tipo de investigación

La presente investigación se enmarcará, dentro de los preceptos del enfoque cuantitativo, al ser las variables o premisas de estudio medibles de una forma cuantitativa, siendo estas: La participación ciudadana y la gestión administrativa pública.

Es cuantitativa ya que se las analizará cada variable independientemente, desglosándolas en sus partes mediante la investigación de campo, mediante la ayuda de la encuesta con el instrumento del cuestionario tratando que los ítems sean dicotómicos para una mejor tabulación e interpretación de los resultados, los mismos que serán tabulados y graficados mediante el uso de herramientas estadísticas. Estos datos obtenidos nos permitirán establecer tendencias para su posterior comprobación de la hipótesis previamente establecida y comprobar la relación que existe entre las variables de estudio.

Al ser una investigación no experimental y descriptiva que consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos, es decir como son y como se manifiestan, tomando como referencia a Hernández, Collado y Baptista (2014), se desglosará la investigación en su variables analizándolas profundamente cada una de ella primero basándonos en la investigación bibliográfica documental para dar a conocer las

variables de estudio según la visión de otros autores, es decir definiendo las variables de estudio en su todo y de sus partes que las conforman, después mediante la ayuda de la investigación de campo procederemos a aplicar dichos conceptos en la realidad de la población a investigar.

Prueba de hipótesis

Hipótesis de trabajo.- La participación ciudadana influye positivamente en la gestión administrativa del Gad municipal de Ambato

Hipótesis Nula: La participación ciudadana NO influye positivamente en la gestión administrativa del Gad municipal de Ambato

Para la comprobación de hipótesis se utilizará la metodología estadística del factor de correlación para determinar si la hipótesis de trabajo es la adecuada.

Este coeficiente es una medida de asociación lineal que utiliza los rangos, números de orden, de cada grupo de sujetos y compara dichos rangos. Existen dos métodos para calcular el coeficiente de correlación de los rangos: uno, señalado por Spearman y otro, por Kendall. El coeficiente de correlación de Spearman es exactamente el mismo que el coeficiente de correlación de Pearson, calculado sobre el rango de observaciones. La correlación estimada entre X e Y se halla calculando el coeficiente de correlación de Pearson para el conjunto de rangos apareados. La correlación de Spearman puede ser calculada con la fórmula de Pearson, si antes hemos transformado las puntuaciones en rangos. En la interpretación de la prueba estadística correlación de Spearman, es necesario tener en cuenta el objetivo de la investigación que se define en primera instancia y la relevancia de estas relaciones en el fenómeno clínico que se estudia, no depende en nuestras conclusiones solamente de la cifra matemática obtenida, sino basarnos en experiencias científicas del tema de investigación, para evitar que interfiera la casualidad. La explicación de un coeficiente de correlación como medida de la intensidad de la relación lineal entre dos variables es puramente matemática y

libre de cualquier implicación de causa-efecto (Martinez , Tuya, Ortega, Perez, & Canovas, 2009).

Población

La población de estudio de la presente investigación, al ser variables que se encuentran enmarcadas dentro de realidad del GAD municipal de Ambato, y sus usuarios, y al descomponer nuestras variables de estudio, se dedujo que se necesita saber la opinión de personas que conozcan acerca de la realidad del GADMA, de su democracia, y de la participación en si de la ciudad con sus autoridades se procedió a establecer que la población con dicho conocimientos es la población económicamente activa del cantón Ambato.

La población de Ambato según el INEC (2019) es de 387309 habitantes datos tomados de las proyecciones realizadas del último censo población realizado en el año 2010, de esta población según la encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU) (2019) el PEA nacional es del 67,8%, nuestra población será de: 262596 personas

Muestra

La muestra será de 384 personas

Determinación del tamaño de la muestra

$$n = \frac{NZ^2PQ}{e^2(N-1) + Z^2PQ}$$

$$262596 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5$$
$$(0,05^2 * (262596 - 1)) + (1,96^2 * 0,5 * 0,5)$$
$$n = 384$$

Dónde:

n: Es el tamaño de la muestra.

N: Tamaño de la población.

Z: Factor de confiabilidad. Es 1,96 cuando es un 95% de confianza y es 2,57 cuando se establece un 99% de confianza (valor de distribución normal estandarizada correspondiente al nivel de confianza escogida).

P = 0,5

Q = 1-P = 0,5

e= Es el margen de error permisible. Establecido por el investigador.

Recolección de información

Para la obtención de la información de la problemáticas de investigación se aplicará la encuesta la cual será diseñada con preguntas cerradas, para su fácil interpretación posterior, con un lenguaje claro y entendible, este instrumento el cuestionario será fundamentado en base al modelo de encuesta denominado cuestionario de conductas de participación (CCP), tal como lo menciona Heiva y Vergara (2011), dicho cuestionario estará estructurado bajo 4 dimensiones que son: Participación electoral, participación informativa, participación opinativa y participación cívica, complementado al cuestionario con preguntas de dimensiones de la gestión administrativa las cuales son: Planificación, organización, dirección y control. Dicha encuesta será digital mediante la plataforma de google debido a las dificultades de contacto social actuales causada por la pandemia mundial.

En la investigación social, la encuesta se considera en primera instancia como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida. La recogida de los datos se realiza a través de un cuestionario, instrumento de recogida de los datos (de medición) y la forma protocolaria de realizar las preguntas (cuadro de registro) que se administra a la población o una muestra extensa de ella mediante una entrevista donde es característico el anonimato del sujeto (Lopez & Fachelli, 2015, pág. 8).

Teniendo las siguientes opciones de respuesta a las cuales se les generará pesos para posteriormente tener valores en cada dimensión y facilitar su interpretación

- Siempre = 1
- A veces = 0,5
- Nunca = 0

- Si = 1
- No = 0
- Tal vez = 0,5

- Excelente = 1
- Bueno = 0,50
- Regular = 0,25
- Malo = 0

Una vez levantada la información, se procederá a realizar la tabulación, estableciendo las frecuencias de observación y a estas frecuencias de observación se las procederá a multiplicar por los pesos, para determinar los promedios de cada dimensión.

Para establecer la relación entre nuestras variables aplicaremos el factor de correlación, de esta manera mediremos el nivel de relación que existe entre nuestra variable independiente y la variable dependiente.

El coeficiente de correlación lineal “r”, se explica como el cociente de la covarianza y el producto de las desviaciones típicas de las dos variables cuantitativas objeto del análisis. A saber: $r = s_{XY} / s_X s_Y$, pues bien, para la interpretación de este coeficiente de correlación “r”, se debe comentar que: En primer lugar, este coeficiente tomará sólo valores que vayan entre -1 y 1. De este modo, cuanto más se aproxime a estos números enteros, más relacionadas están las variables objeto de la medición. Aunque hay que realizar una apreciación, si la aproximación se acerca sobradamente a -1, la relación será inversa, mientras que si la adyacencia se produce cercana a 1, la relación será

directa. En segundo lugar, si el valor de “r” es cero (0), o cercano a ese número, se debe determinar que no existe relación entre las variables en cuestión, o lo que es lo mismo, son incorreladas (Ruiz M. , 2018).

Procesamiento de la información y análisis estadístico

Una vez seleccionado el instrumento de recolección de información, que es la encuesta, la cual se procedió a validar con el alfa Cronbach, para posteriormente aplicar al total de la muestra de estudio, de ahí mediante el uso de Figuras y tablas estadísticas se procede analizar e interpretar la información obtenida para finalmente comprobar la hipótesis planteada.

Alfa de Cronbach: Es un índice usado para medir la confiabilidad del tipo consistencia interna de una escala, es decir, para evaluar la magnitud en que los ítems de un instrumento están correlacionados. En otras palabras, el alfa de Cronbach es el promedio de las correlaciones entre los ítems que hacen parte de un instrumento. La forma más sencilla de calcular el valor del alfa de Cronbach es multiplicar el promedio de todas las correlaciones observadas en los ítems por el número de ítems que componen una escala, y luego dividir el producto entre el resultado de la suma de 1 más el producto de la multiplicación del promedio de todas las correlaciones observadas por el resultado de la resta de 1 al número de ítems: $\{a= n.p / 1+p (n- 1)\}$, donde n es el número de ítems y p es el promedio de todas las correlaciones (Oviedo & Campo, 2005)

5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Validación encuesta

Previo a la aplicación de la encuesta se aplicó una encuesta piloto con el 10% de la muestra calculada la cual un valor de 38 personas de dicho instrumento aplicado se calculo el alfa de Cronbach, dando los siguientes valores.

			OPCIONES DE RESPUESTA		
			SIEMPRE	A VECES	NUNCA
PREGUNTAS	2.1	1	26	11	1
	2.2	2	26	10	2
	2.3	3	5	8	25
	3.1	4	21	16	1
	3.2	5	1	2	35
	3.3	6	5	15	18
	3.4	7	12	14	12
SUMATORIA			96	76	94
VARIANZA			95,9183673	20,122449	151,673469
SUMATORIA					
VARIANZA			267,714286		
VARIANZA TOTAL			80,8888889		

Tabla 1 Cronbach (Siempre, A veces, Nunca)

Elaborado por: La investigador

$$\alpha = 0,81$$

			OPCIONES DE RESPUESTA			
			EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
PREGUNTAS	7.1	1	0	8	14	16
	7.2	2	0	8	14	16
	7.3	3	0	10	14	14
	7.4	4	0	10	18	10
SUMATORIA			0	36	60	56
VARIANZA			0	1	3	6
SUMATORIA VARIANZA			4			
VARIANZA TOTAL			608			

Tabla 2 Cronbach (Excelente, bueno, regular, malo)

Elaborado por: La investigadora

$$\alpha = 1,00$$

			OPCIONES DE RESPUESTA		
			SI	NO	TAL VEZ
PREGUNTAS	4.1	1	2	24	10
	4.2	2	0	34	4
	4.3	3	8	18	12
	4.4	4	12	4	22
	5.1	5	10	24	4
	5.2	6	18	2	18
	5.3	7	8	8	32
	5.4	8	8	15	15
	5.5	9	12	18	8
	5.6	10	3	18	17
	5.7	11	2	34	2
	5.8	12	5	16	17
	5.9	13	16	2	20
	5.10	14	0	30	8
	5.11	15	15	5	18
	5.12	16	4	23	11
	5.13	17	2	30	6
	6.1	18	2	24	12
	6.2	19	5	25	8
	6.3	20	15	8	15
	6.4	21	25	5	8
	6.5	22	10	6	22
	6.6	23	12	19	7
	6.7	24	5	19	14
	6.8	25	0	38	0
	6.9	26	2	30	6

0% de confiabilidad en la medición (la medición está contaminada de error)

100% de confiabilidad en la medición (no hay error)

Del alfa promedio se concluye que la confiabilidad en la medición es elevada, por lo que se procede aplicar la encuesta a la muestra total de estudio que es de 384.

Análisis encuesta

La investigación de campo se realizó con la encuesta la misma que esta estructurada por 7 indicadores los cuales son: Información general, participación electoral, participación informativa, participación ciudadana, participación cívica, participación asociativa, y finalmente gestión administrativa.

Información General:

1.1 Género	
Masculino	55,99%
Femenino	44,01%

*Tabla 4 Género
Elaborado por: La investigadora*

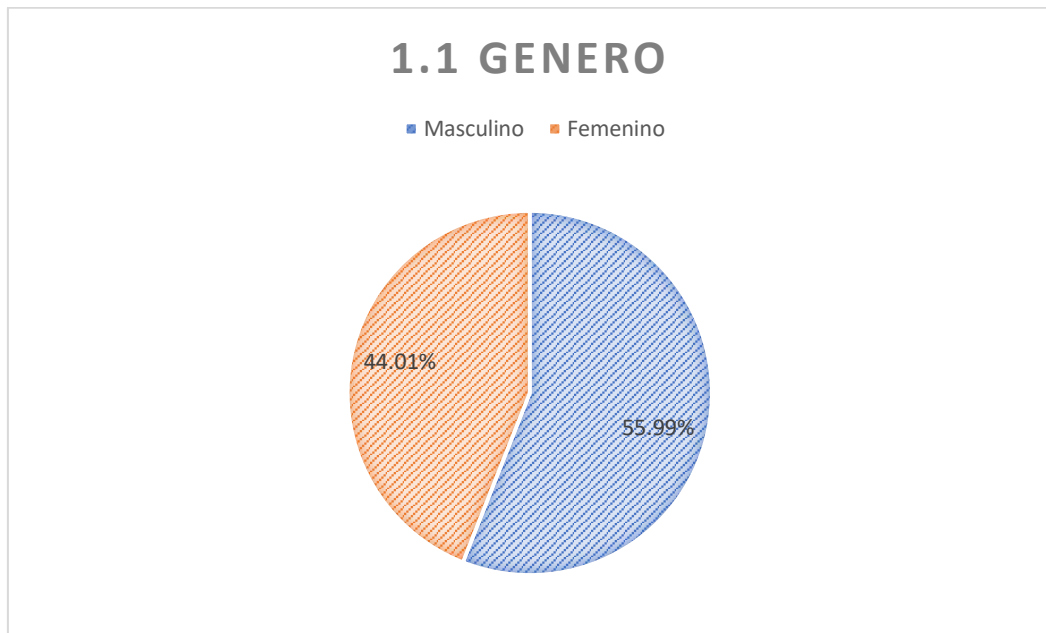


Figura 1 Género
Elaborado por: La investigadora

Al realizar la encuesta se logró tener apreciaciones en los dos géneros, de manera casi equitativa, teniendo una diferencia entre los géneros de 10% aproximadamente, siendo el género masculino el predominante con un 55,9%.

1.2 Seleccione el rango en el cual se encuentre su edad	
De a 16 a 25	26,30%
De 26 a 35	47,66%
De 36 a 45	20,83%
Más de 46 años	5,21%

Tabla 5 Edad
Elaborado por: La investigadora

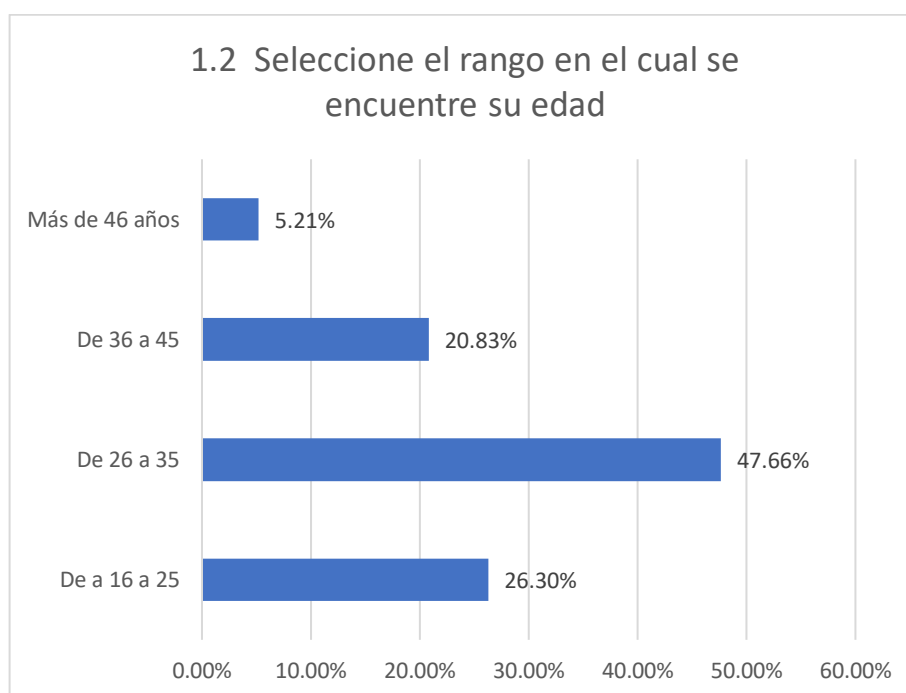


Figura 2 Edad

Elaborado por: La investigadora

Al analizar las edades de los ciudadanos a los cuales se aplicó el cuestionario, se tiene rangos de edades de 16 años a más, teniendo mayor presencia en el rango de edad de 26 a 35 años, donde se obtuvo un 47,66%, cabe recalcar que se encuestó a personas mayores de 16 años ya que dichas personas, tienen la facultad de votar, existiendo preguntas en el cuestionario que hacen referencia a elecciones de autoridades nacionales, y seccionales.

1.3 Estado civil	
Soltero	47,40%
Casado	26,30%
Divorciado	21,09%
Unión de echo	5,21%
Otro	0,00%

Tabla 6 Estado civil

Elaborado por: La investigadora

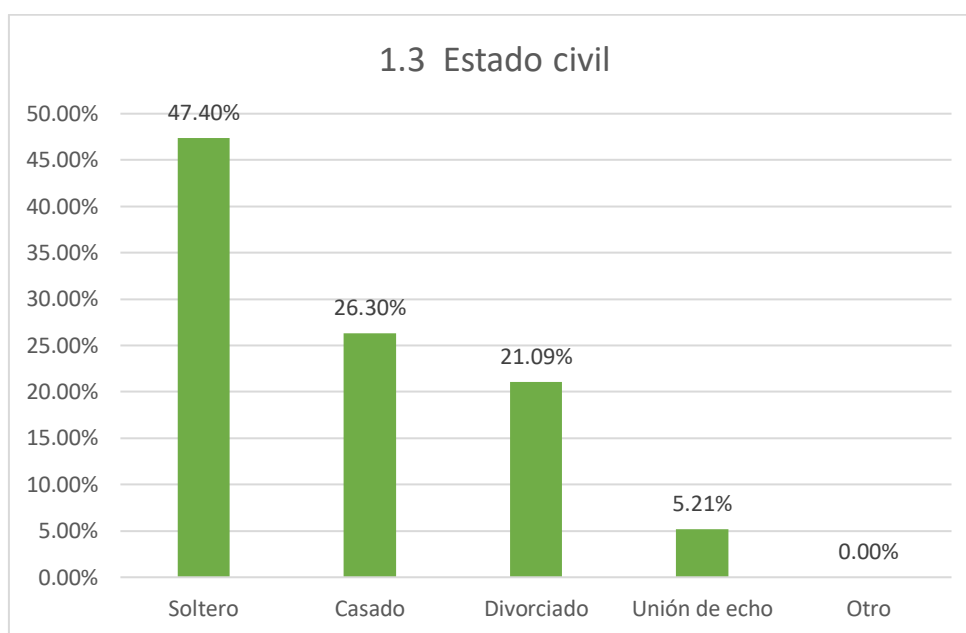


Figura 3 Estado civil
Elaborado por: La investigadora

En lo que respecta al estado civil los valores arrojados nos muestran que se obtuvieron valores en todos los estados lo cual enriquece la investigación, al tener diversidad de criterios de varios estratos de la población, siendo el de mayor porcentaje el estado soltero el cual se obtuvo un 47,40%.

1.4 Nivel de estudios	
Ninguno	0,00%
Educación básica	2,60%
Educación secundaria	63,28%
Educación superior	34,11%
Otro	0,00%

Tabla 7 Nivel de estudios
Elaborado por: La investigadora

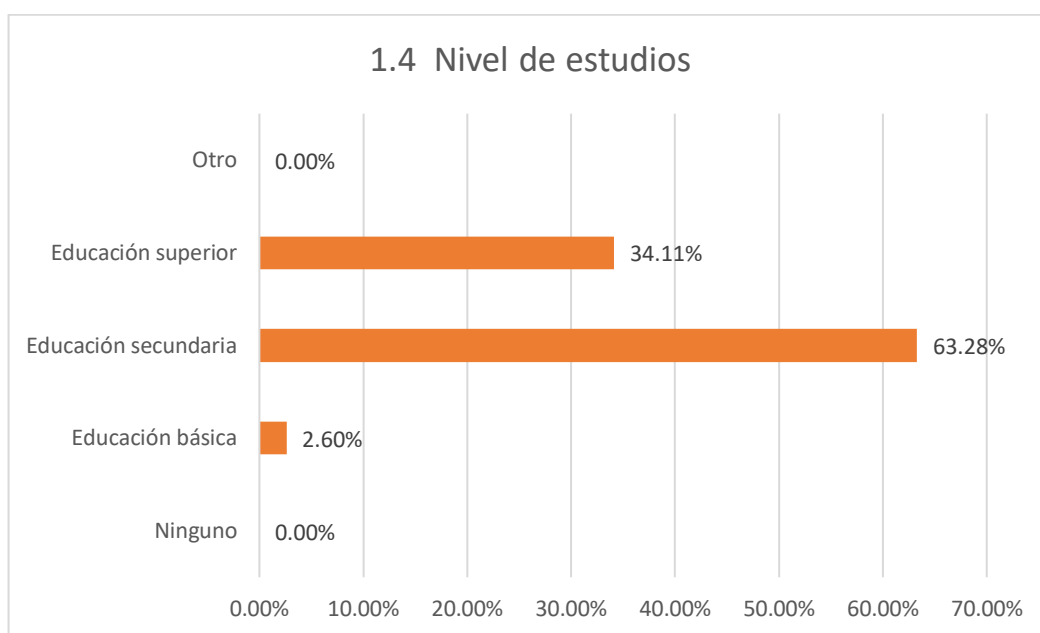


Figura 4 Nivel de estudios
Elaborado por: La investigadora

Al indagar acerca del nivel de estudio no se registra valores en ninguno, lo cual es importante ya que se necesita de conocimientos básicos para la resolución del cuestionario siendo la mayoritaria la educación secundaria con un 63,28%.

Participación Electoral

2. PARTICIPACIÓN ELECTORAL			
2.1 ¿Suele usted votar en las elecciones para autoridades nacionales?	FRECUE NCIA OBSERV ADA	VALORA CIÓN	VALORA CIÓN TOTAL
Siempre	263	1,0	263
A veces	111	0,5	55,5
Nunca	10	0,0	0
TOTAL	384	PROMED IO	0,83
2.2 ¿Suele usted votar en las elecciones para autoridades seccionales?	FRECUE NCIA OBSERV ADA	VALORA CIÓN	VALORA CIÓN TOTAL
Siempre	263	1,0	263
A veces	101	0,5	50,5
Nunca	20	0,0	0
TOTAL	384	PROMED IO	0,82
2.3 ¿Participa en actividades o reuniones de algún partido o movimiento político?	FRECUE NCIA OBSERV ADA	VALORA CIÓN	VALORA CIÓN TOTAL
Siempre	51	1,0	51
A veces	81	0,5	40,5
Nunca	252	0,0	0
TOTAL	384	PROMED IO	0,24

Tabla 8 Participación electoral
Elaborado por: La investigadora

2.- PARTICIPACIÓN ELECTORAL	
2.1 ¿Suele usted votar en las elecciones para autoridades nacionales?	0,83
2.2 ¿Suele usted votar en las elecciones para autoridades seccionales?	0,82
2.3 ¿Participa en actividades o reuniones de algún partido o movimiento político?	0,24
PROMEDIO	0,63

Tabla 9 Participación electoral resumen
Elaborado por: La investigadora

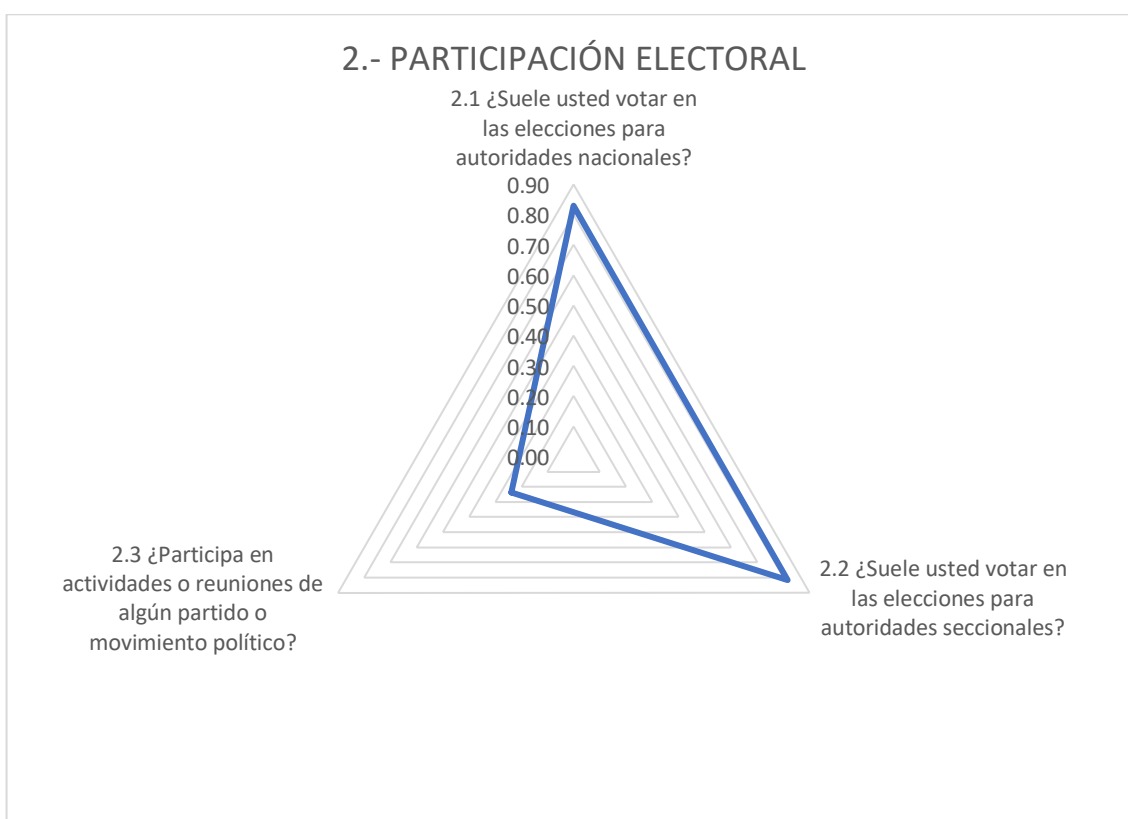


Figura 5 Participación electoral
Elaborado por: La investigadora

Al empezar con las preguntas de conocimiento específico, se comenzó por indagar sobre lo referente a la participación ciudadana siendo el primer indicador la participación electoral, en el cual se observa, que en lo que se refiere a votaciones se obtienen porcentajes favorables, lo cuales podría deberse a la obligatoriedad del voto en el Ecuador teniendo ciertas excepciones en las cuales el voto es opcional, pero por el contrario al preguntar acerca de la participación activa en un partido o movimiento

político es porcentaje es extremadamente bajo, lo cual podría ser a la falta de credibilidad con lo que cuentan los políticos en el Ecuador actualmente.

Participación Informativa

3. PARTICIPACIÓN INFORMATIVA			
3.1 ¿Suele usted informarse de lo que pasa en política o asuntos públicos en medios de comunicación?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Siempre	212	1,0	212
A veces	162	0,5	81
Nunca	10	0,0	0
TOTAL	384	PROMEDIO	0,76
3.2 ¿Ha solicitado alguna vez información a alguna oficina del GAD de Ambato sobre programas, ayudas, presupuestos o gastos de gobierno?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Siempre	10	1,0	10
A veces	20	0,5	10
Nunca	354	0,0	0
TOTAL	384	PROMEDIO	0,05
3.3 ¿Ha solicitado alguna vez información a alguna oficina del GAD de Ambato sobre trámites o procedimientos oficiales?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Siempre	50	1,0	50
A veces	152	0,5	76
Nunca	182	0,0	0
TOTAL	384	PROMEDIO	0,33
3.4 ¿Ha solicitado alguna vez información a alguna oficina del GAD de Ambato sobre acceso a servicios?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Siempre	121	1,0	121
A veces	141	0,5	70,5
Nunca	122	0,0	0
TOTAL	384	PROMEDIO	0,50

Tabla 10 Participación informativa
Elaborado por: La investigadora

3. PARTICIPACIÓN INFORMATIVA	
3.1 ¿Suele usted informarse de lo que pasa en política o asuntos públicos en medios de comunicación?	0,76
3.2 ¿Ha solicitado alguna vez información a alguna oficina del GAD de Ambato sobre programas, ayudas, presupuestos o gastos de gobierno?	0,05
3.3 ¿Ha solicitado alguna vez información a alguna oficina del GAD de Ambato sobre trámites o procedimientos oficiales?	0,33
3.4 ¿Ha solicitado alguna vez información a alguna oficina del GAD de Ambato sobre acceso a servicios?	0,50
PROMEDIO	0,41

Tabla 11 Participación informativa resumen

Elaborado por: La investigadora

3. PARTICIPACIÓN INFORMATIVA

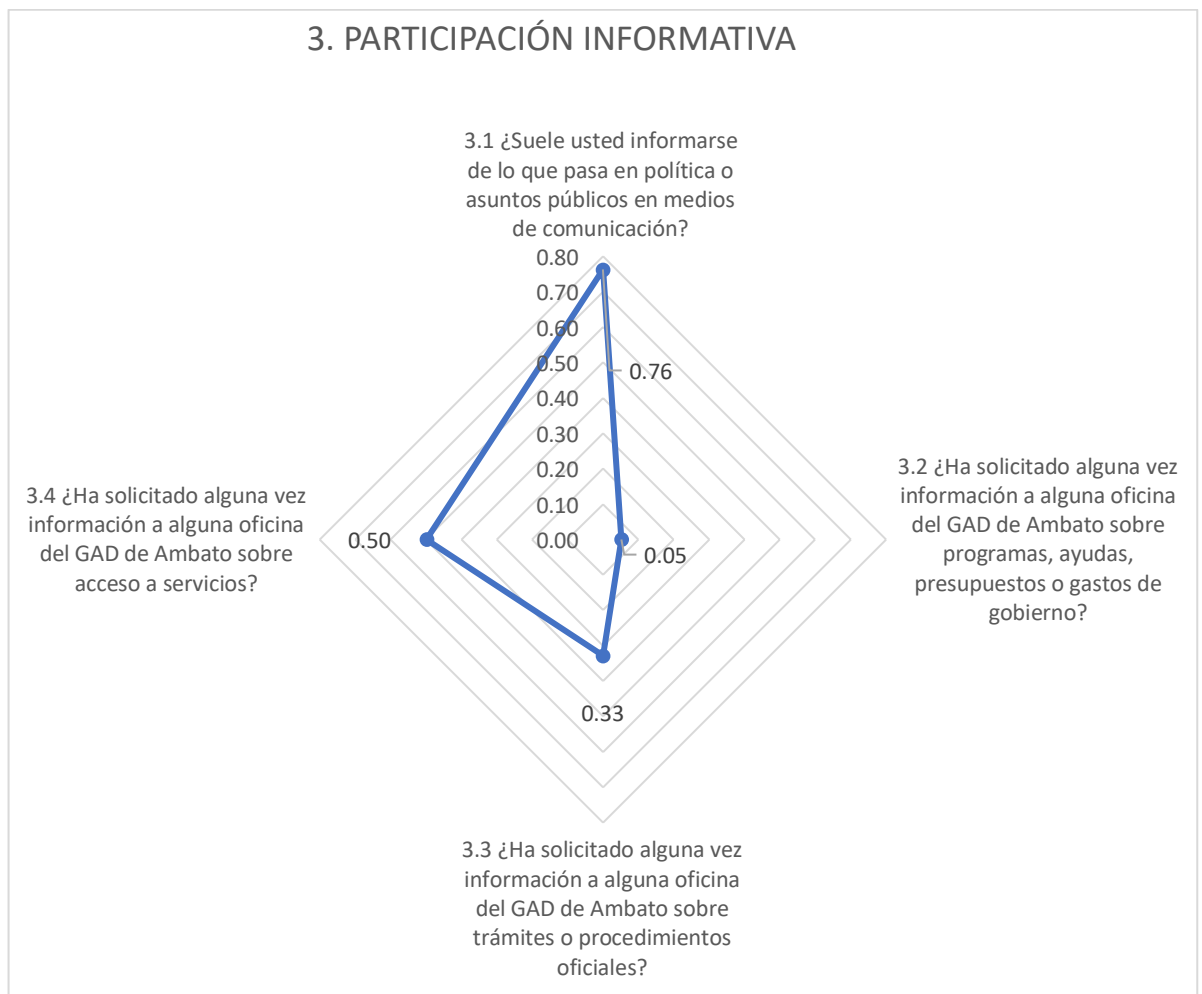


Figura 6 Participación informativa
Elaborado por: La investigadora

Con lo que respecta a la participación informativa, de las personas investigadas se obtuvo un mayor porcentaje acerca de asuntos públicos y de política a través de medios de comunicación, y que han consultado acerca del acceso a servicios en alguna oficina del GAD de Ambato.

Participación Ciudadana

4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
4.1 Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas ¿alguna vez usted ha enviado cartas o llamado a algún medio de comunicación?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	40	1,0	40,00
No	243	0,0	0,00
Tal vez	101	0,5	50,50
TOTAL	384	PROMEDIO	0,24
4.2 Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas ¿alguna vez usted ha solicitado apoyo a un partido político?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	0	1,0	0,00
No	344	0,0	0,00
Tal vez	40	0,5	20,00
TOTAL	384	PROMEDIO	0,05
4.3 Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas ¿alguna vez usted ha pedido ayuda a alguna autoridad nacional o seccional?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	81	1,0	80,84

No	182	0,0	0,00
Tal vez	121	0,5	60,63
TOTAL	384	PROMEDIO	0,37
4.4 ¿Participa en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	121	1,0	121,00
No	41	0,0	0,00
Tal vez	222	0,5	111,00
TOTAL	384	PROMEDIO	0,60

Tabla 12 Participación ciudadana

Elaborado por: La investigadora

4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
4.1 Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas ¿alguna vez usted ha enviado cartas o llamado a algún medio de comunicación?	0,24
4.2 Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas ¿alguna vez usted ha solicitado apoyo a un partido político?	0,05
4.3 Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas ¿alguna vez usted ha pedido ayuda a alguna autoridad nacional o seccional?	0,37
4.4 ¿Participa en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad?	0,60
PROMEDIO	0,32

Tabla 13 Participación ciudadana resumen

Elaborado por: La investigadora

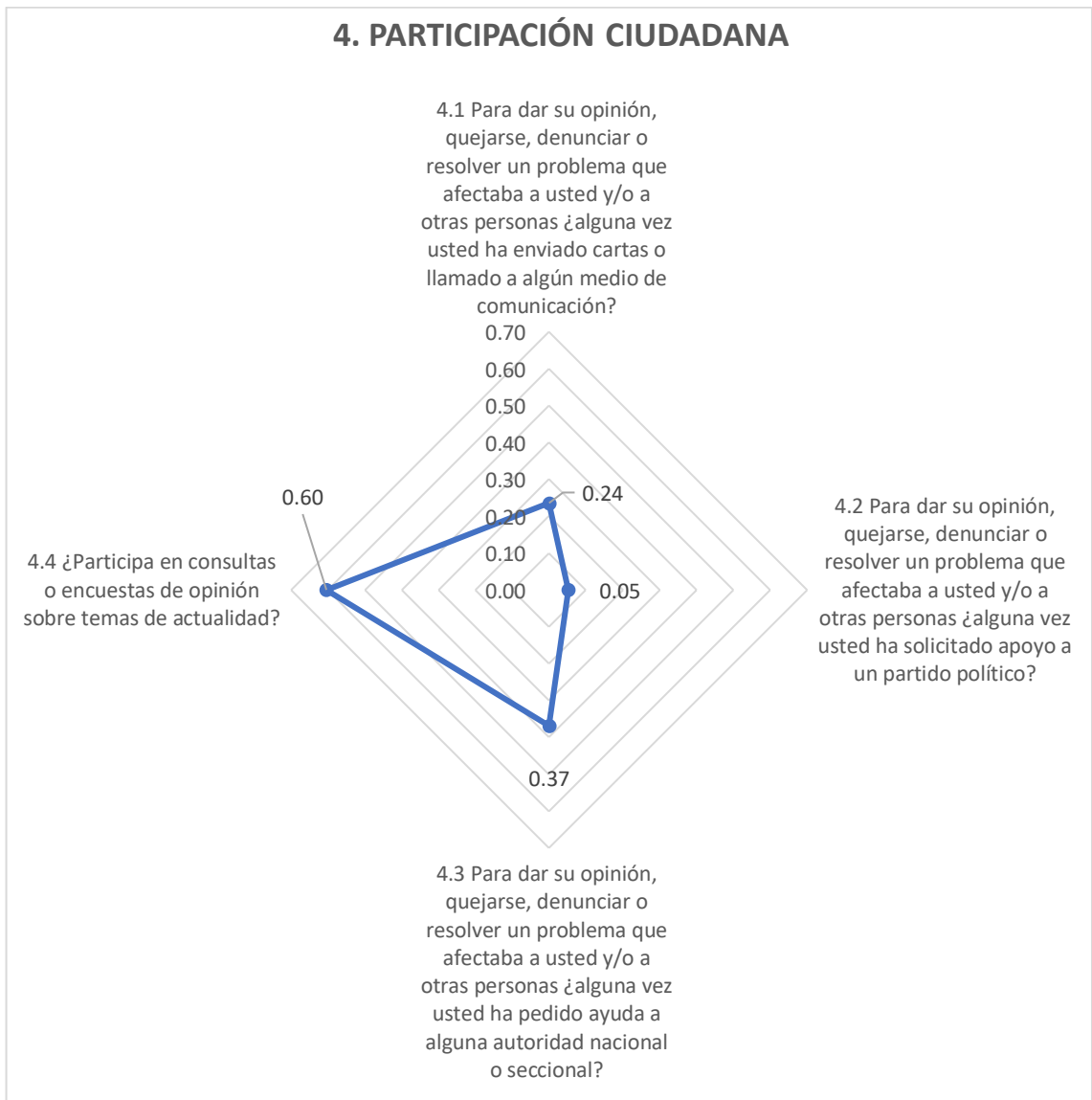


Figura 7 Participación ciudadana
Elaborado por: La investigadora

Al analizar la participación ciudadana y su derecho de dar su opinión quejas o sugerencia, sobre algún asunto o problema que le afectaran a el o a su medio, teniendo como opciones, canales de transferencia de información tales como: los medios de comunicación, partidos políticos, autoridades seccionales o nacionales y finalmente encuestas de opinión, teniendo un porcentaje mayoritario en la encuesta y el menor de todos los partidos políticos, lo cual muestra el grado de aceptación que tienen los partidos políticos en la comunidad actualmente.

Participación Cívica

5. PARTICIPACIÓN CÍVICA			
	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
5.1 ¿Alguna vez usted ha donado sangre?			
Si	101	1,0	101
No	243	0,0	0
Tal vez	40	0,5	20
TOTAL	384	PROMEDIO	0,32
5.2 ¿Alguna vez usted ha donado alimentos, medicina, ropa en caso de un desastre?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	182	1,0	182
No	20	0,0	0
Tal vez	182	0,5	91
TOTAL	384	PROMEDIO	0,71
5.3 ¿Alguna vez usted ha dado dinero a alguna institución u organización social (como la cruz roja, asociaciones contra el cáncer, etc.)?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	81	1,0	81
No	81	0,0	0
Tal vez	322	0,5	161
TOTAL	484	PROMEDIO	0,50
5.4 ¿Alguna vez usted ha enviado dinero u objetos a algún programa de televisión o radio para una buena causa?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	81	1,0	81
No	152	0,0	0
Tal vez	151	0,5	75,5
TOTAL	384	PROMEDIO	0,41
5.5 ¿Alguna vez usted ha participado personalmente como voluntario en alguna actividad a beneficio de la comunidad?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	121	1,0	121
No	182	0,0	0
Tal vez	81	0,5	40,5

TOTAL	384	PROMEDIO	0,42
5.6 ¿Alguna vez usted ha auxiliado a algún desconocido? (no dando limosna)	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	30	1,0	30
No	182	0,0	0
Tal vez	172	0,5	86
TOTAL	384	PROMEDIO	0,30
5.7 ¿Alguna vez usted ha recaudado fondos para una causa social?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	20	1,0	20
No	344	0,0	0
Tal vez	20	0,5	10
TOTAL	384	PROMEDIO	0,08
5.8 ¿En su hogar, toma usted en consideración sus vecinos para realizar fiestas o reuniones?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	50	1,0	50
No	162	0,0	0
Tal vez	172	0,5	86
TOTAL	384	PROMEDIO	0,35
5.9 ¿Usted suele cuidar el agua?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	162	1,0	162
No	20	0,0	0
Tal vez	202	0,5	101
TOTAL	384	PROMEDIO	0,68
5.10 ¿Usted tira basura en la calle?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	0	1,0	0
No	303	0,0	0
Tal vez	81	0,5	40,5
TOTAL	384	PROMEDIO	0,11

	FRECUE NCIA OBSERV ADA	VALORA CIÓN	VALORA CIÓN TOTAL
5.11 ¿Cuida usted de las áreas verdes de su ciudad?			
Si	151	1,0	151
No	51	0,0	0
Tal vez	182	0,5	91
TOTAL	384	PROMEDI O	0,63
5.12 ¿Separa usted la basura?	FRECUE NCIA OBSERV ADA	VALORA CIÓN	VALORA CIÓN TOTAL
Si	40	1,0	40
No	231	0,0	0
Tal vez	113	0,5	56,5
TOTAL	384	PROMEDI O	0,25
5.13 Cuando va a comprar un producto, ¿se fija que no sea perjudicial para la ecología?	FRECUE NCIA OBSERV ADA	VALORA CIÓN	VALORA CIÓN TOTAL
Si	20	1,0	20
No	303	0,0	0
Tal vez	61	0,5	30,5
TOTAL	384	PROMEDI O	0,13

Tabla 14 Participación cívica
Elaborado por: La investigadora

5. PARTICIPACIÓN CÍVICA	
5.1 ¿Alguna vez usted ha donado sangre?	0,32
5.2 ¿Alguna vez usted ha donado alimentos, medicina, ropa en caso de un desastre?	0,71
5.3 ¿Alguna vez usted ha dado dinero a alguna institución u organización social (como la cruz roja, asociaciones contra el cáncer, etc.)?	0,50
5.4 ¿Alguna vez usted ha enviado dinero u objetos a algún programa de televisión o radio para una buena causa?	0,41
5.5 ¿Alguna vez usted ha participado personalmente como voluntario en alguna actividad a beneficio de la comunidad?	0,42

5.6 ¿Alguna vez usted ha auxiliado a algún desconocido? (no dando limosna)	0,30
5.7 ¿Alguna vez usted ha recaudado fondos para una causa social?	0,08
5.8 ¿En su hogar, toma usted en consideración sus vecinos para realizar fiestas o reuniones?	0,35
5.9 ¿Usted suele cuidar el agua?	0,68
5.10 ¿Usted tira basura en la calle?	0,11
5.11 ¿Cuida usted de las áreas verdes de su ciudad?	0,63
5.12 ¿Separa usted la basura?	0,25
5.13 Cuando va a comprar un producto, ¿se fija que no sea perjudicial para la ecología?	0,13
PROMEDIO	0,38

Tabla 15 Participación cívica resumen

Elaborado por: La investigador

5. PARTICIPACIÓN CÍVICA

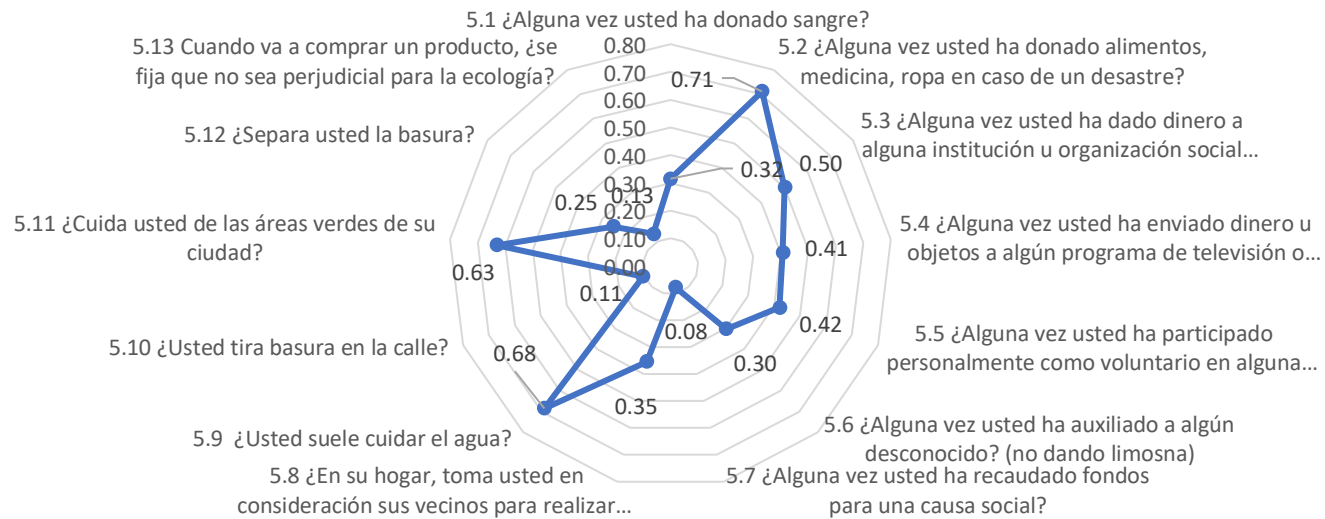


Figura 8 Participación cívica
Elaborado por: La investigadora

La participación Cívica forma parte de la estructura para determinar la participación ciudadana, con respecto a la resiliencia y la empatía con situaciones o problemas que se afronta en la colectividad, lo cual en términos generales la comunidad el muestra estudiada de la ciudad de Ambato lo cumple en un porcentaje aceptable pero mejorable, siendo los aspectos en los cuales se obtuvo una valoración alta, en lo referente a la ayuda de recursos a personas que han pasado por algún desastre, en cuidados con el agua, y el cuidado de las áreas verdes de la ciudad.

Participación Asociativa

6. PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA			
6.1 Para resolver un problema que afecta a usted y a otras personas, ¿alguna vez se ha organizado con otras personas afectadas?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	20	1,0	20
No	243	0,0	0
Tal vez	121	0,5	60,5
TOTAL	384	PROMEDIO	0,21
6.2 Además de las marchas relacionadas con partidos políticos y elecciones ¿Ha asistido a manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	51	1,0	51
No	252	0,0	0
Tal vez	81	0,5	40,5
TOTAL	384	PROMEDIO	0,24
6.3 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo territorial (comunales, vecinales, colonos o condóminos)?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	151	1,0	151
No	81	0,0	0
Tal vez	152	0,5	76
TOTAL	384	PROMEDIO	0,59
6.4 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL

contacto con alguna organización de tipo religiosa (pastoral, preparación fiestas religiosas, mayordomía, etc)?			
Si	253	1,0	253
No	50	0,0	0
Tal vez	81	0,5	40,5
TOTAL	384	PROMEDIO	0,76
6.5 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo recreativa (de arte y cultura: coros, grupos musicales o de teatro, amigos del arte, de la sinfónica, etc.)?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	101	1,0	101
No	61	0,0	0
Tal vez	222	0,5	111
TOTAL	384	PROMEDIO	0,55
6.6 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo deportiva (club, grupo de personas aficionadas a algún deporte, etc.)?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	121	1,0	121
No	100	0,0	0
Tal vez	163	0,5	81,5
TOTAL	384	PROMEDIO	0,53
6.7 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo laboral (sindicatos o cooperativas, grupos de pensionados o jubilados, colegios o asociación de profesionales)?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	51	1,0	51
No	192	0,0	0
Tal vez	141	0,5	70,5
TOTAL	384	PROMEDIO	0,32
6.8 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo autoayuda	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL

(alcohólicos, neuróticos o drogadictos anónimos, grupos de personas con alguna enfermedad, etc.)?			
Si	1	1,0	1
No	374	0,0	0
Tal vez	9	0,5	4,5
TOTAL	384	PROMEDIO	0,01
6.9 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo pro derechos (grupos de ayuda social, como por ejemplo en defensa de los indígenas, niños de la calle, del ambiente, etc.; comités de vigilancia o de contraloría social)?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	20	1,0	20
No	303	0,0	0
Tal vez	61	0,5	30,5
TOTAL	384	PROMEDIO	0,13
6.10 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo educación (asociación de padres, alumnos o egresados)?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	182	1,0	182
No	20	0,0	0
Tal vez	182	0,5	91
TOTAL	384	PROMEDIO	0,71
6.11 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo partidos políticos?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	81	1,0	81
No	121	0,0	0
Tal vez	182	0,5	91
TOTAL	384	PROMEDIO	0,45

Tabla 16 Participación asociativa
Elaborado por: La investigadora

6. PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA	
6.1 Para resolver un problema que afecta a usted y a otras personas, ¿alguna vez se ha organizado con otras personas afectadas?	0,21
6.2 Además de las marchas relacionadas con partidos políticos y elecciones ¿Ha asistido a manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros?	0,24
6.3 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo territorial (comunales, vecinales, colonos o condóminos)?	0,59
6.4 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo religiosa (pastoral, preparación fiestas religiosas, mayordomía, etc)?	0,76
6.5 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo recreativa (de arte y cultura: coros, grupos musicales o de teatro, amigos del arte, de la sinfónica, etc.)?	0,55
6.6 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo deportiva (club, grupo de personas aficionadas a algún deporte, etc.)?	0,53
6.7 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo laboral (sindicatos o cooperativas, grupos de pensionados o jubilados, colegios o asociación de profesionales)?	0,32
6.8 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo autoayuda (alcohólicos, neuróticos o drogadictos anónimos, grupos de personas con alguna enfermedad, etc.)?	0,01
6.9 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo pro derechos (grupos de ayuda social, como por ejemplo en defensa de los indígenas, niños de la calle, del ambiente, etc.; comités de vigilancia o de contraloría social)?	0,13
6.10 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo educación (asociación de padres, alumnos o egresados)?	0,71
6.11 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo partidos políticos?	0,45
PROMEDIO	0,41

Tabla 17 Participación asociativa resumen

Elaborado por: La investigador

6. PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA

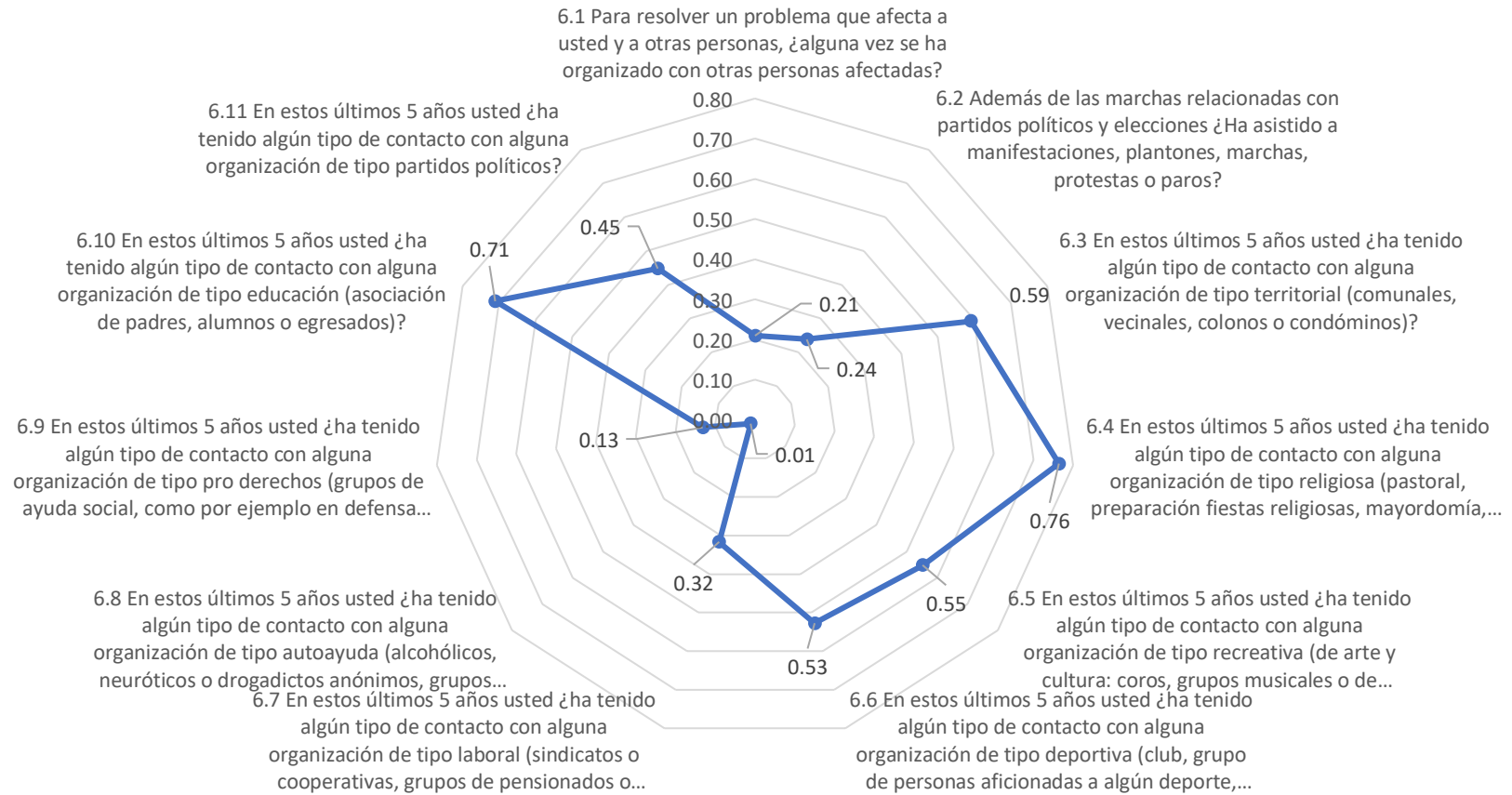


Figura 9 Participación asociativa
Elaborado por: La investigadora

La participación asociativa, la cual nos permite establecer un balance de la predisposición de la ciudadanía por asociarse o agruparse a base de interés comunes, siendo las que mayor valoración se obtuvo son las agrupaciones de tipo religiosa y las de tipo de educación las cuales tienen una valoración superior a los 0,70, y la que tubo una baja valoración de 0,01 es las organizaciones de tipo de auto ayuda.

Gestión Administrativa

7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
7.1 El nivel de planificación del GAD de Ambato para usted es?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Excelente	0	1,00	0
Bueno	81	0,50	40,5
Regular	141	0,25	35,25
Malo	162	0,00	0
TOTAL	384	PROMEDIO	0,20
7.2 El nivel de organización del GAD de Ambato para usted es?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Excelente	0	1,00	0
Bueno	81	0,50	40,5
Regular	141	0,25	35,25
Malo	162	0,00	0
TOTAL	384	PROMEDIO	0,20
7.3 El nivel de dirección en el del GAD de Ambato para usted es?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Excelente	0	1,00	0
Bueno	101	0,50	50,5
Regular	141	0,25	35,25
Malo	142	0,00	0
TOTAL	384	PROMEDIO	0,22
7.4 El nivel de control del GAD de Ambato para usted es?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Excelente	0	1,00	0
Bueno	101	0,50	50,5
Regular	182	0,25	45,5
Malo	101	0,00	0
TOTAL	384	PROMEDIO	0,25
7.5 Sabe o a participado en consejos planificación realizados por el GAD de Ambato?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	10	1,0	10
No	333	0,0	0
Tal vez	41	0,5	20,5

TOTAL	384	PROMEDIO	0,08
7.6 Sabe o a participado en presupuestos participativos realizados por el GAD de Ambato?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	10	1,0	10
No	334	0,0	0
Tal vez	40	0,5	20
TOTAL	384	PROMEDIO	0,08
7.7 Sabe o a participado en consejos barriales o parroquiales realizados por el GAD de Ambato?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	40	1,0	40
No	283	0,0	0
Tal vez	61	0,5	30,5
TOTAL	384	PROMEDIO	0,18
7.8 Sabe o a participado en mesas de diálogo realizados por el GAD de Ambato?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	10	1,0	10
No	323	0,0	0
Tal vez	51	0,5	25,5
TOTAL	384	PROMEDIO	0,09
7.9 Sabe o a participado en rendiciones de cuentas realizados por el GAD de Ambato?	FRECUENCIA OBSERVADA	VALORACIÓN	VALORACIÓN TOTAL
Si	81	1,0	81
No	91	0,0	0
Tal vez	212	0,5	106
TOTAL	384	PROMEDIO	0,49

Tabla 18 Gestión administrativa
Elaborado por: La investigadora

7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
7.1 El nivel de planificación del GAD de Ambato para usted es?	0,20
7.2 El nivel de organización del GAD de Ambato para usted es?	0,20
7.3 El nivel de dirección en el del GAD de Ambato para usted es?	0,22
7.4 El nivel de control del GAD de Ambato para usted es?	0,25
7.5 Sabe o a participado en consejos planificación realizados por el GAD de Ambato?	0,08
7.6 Sabe o a participado en presupuestos participativos realizados por el GAD de Ambato?	0,08
7.7 Sabe o a participado en consejos barriales o parroquiales realizados por el GAD de Ambato?	0,18
7.8 Sabe o a participado en mesas de diálogo realizados por el GAD de Ambato?	0,09
7.9 Sabe o a participado en rendiciones de cuentas realizados por el GAD de Ambato?	0,49
PROMEDIO	0,20

Tabla 19 Gestión administrativa resumen
Elaborado por: La investigadora

7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

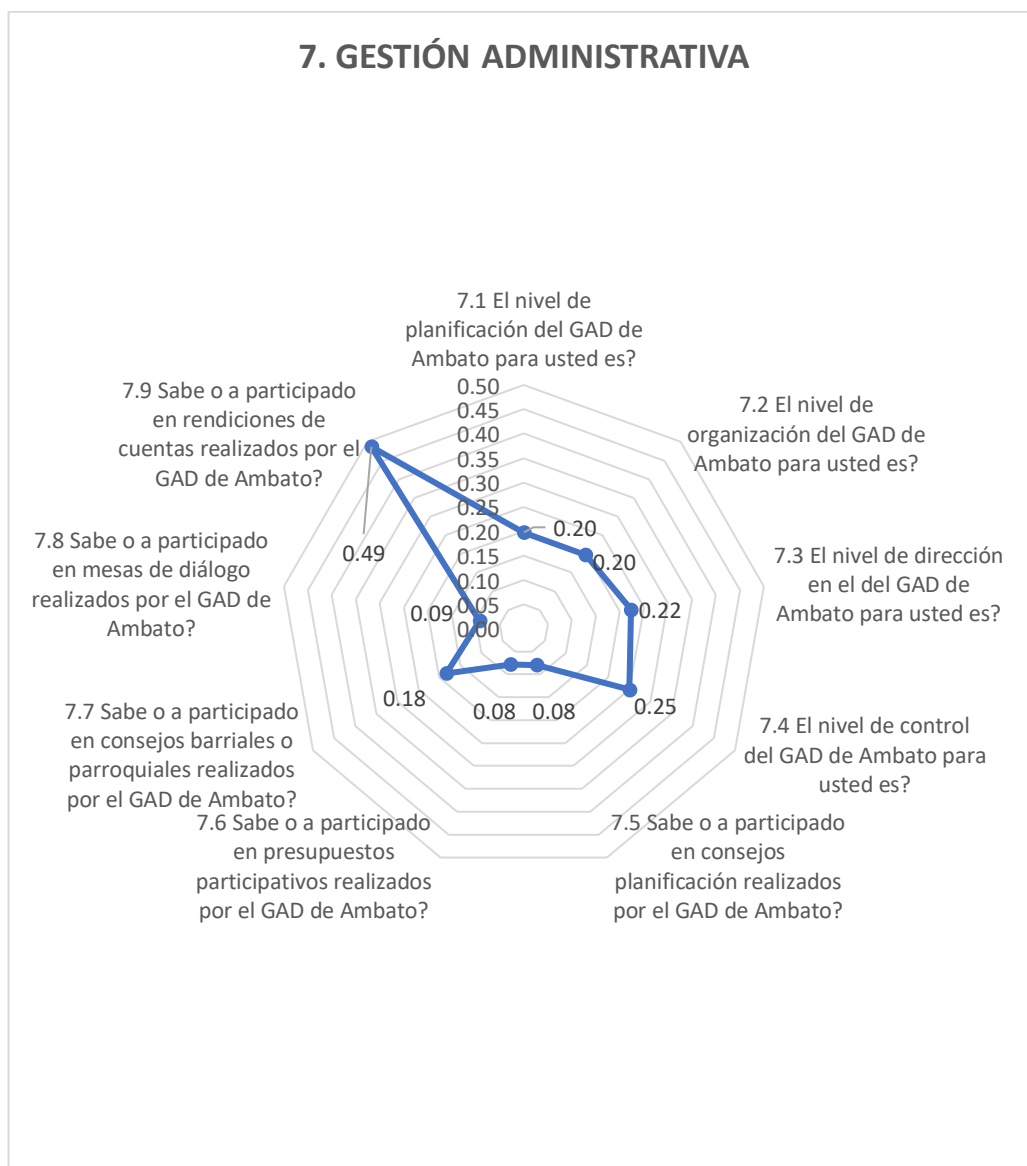


Tabla 20 Gestión administrativa resumen
Elaborado por: La investigadora

Con lo que respecta a la gestión administrativa del GAD de la ciudad de Ambato según la percepción de los ciudadanos encuestados, se concluye que en términos generales la misma no tiene una aceptación por parte de los investigados ya que en promedio obtuvo una valoración del 20%, siendo el factor que obtuvo mayor valoración la rendición de cuentas, y siendo los que obtuvieron menor calificación la de consejos de planificación y la de presupuestos participativos.

Indicadores Generales

INDICADORES GENERAL	
2. PARTICIPACIÓN ELECTORAL	0,63
3. PARTICIPACIÓN INFORMATIVA	0,41
4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0,32
5. PARTICIPACIÓN CÍVICA	0,38
6. PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA	0,41
7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0,20
PROMEDIO	0,39

Tabla 21 Indicadores generales
Elaborado por: La investigadora

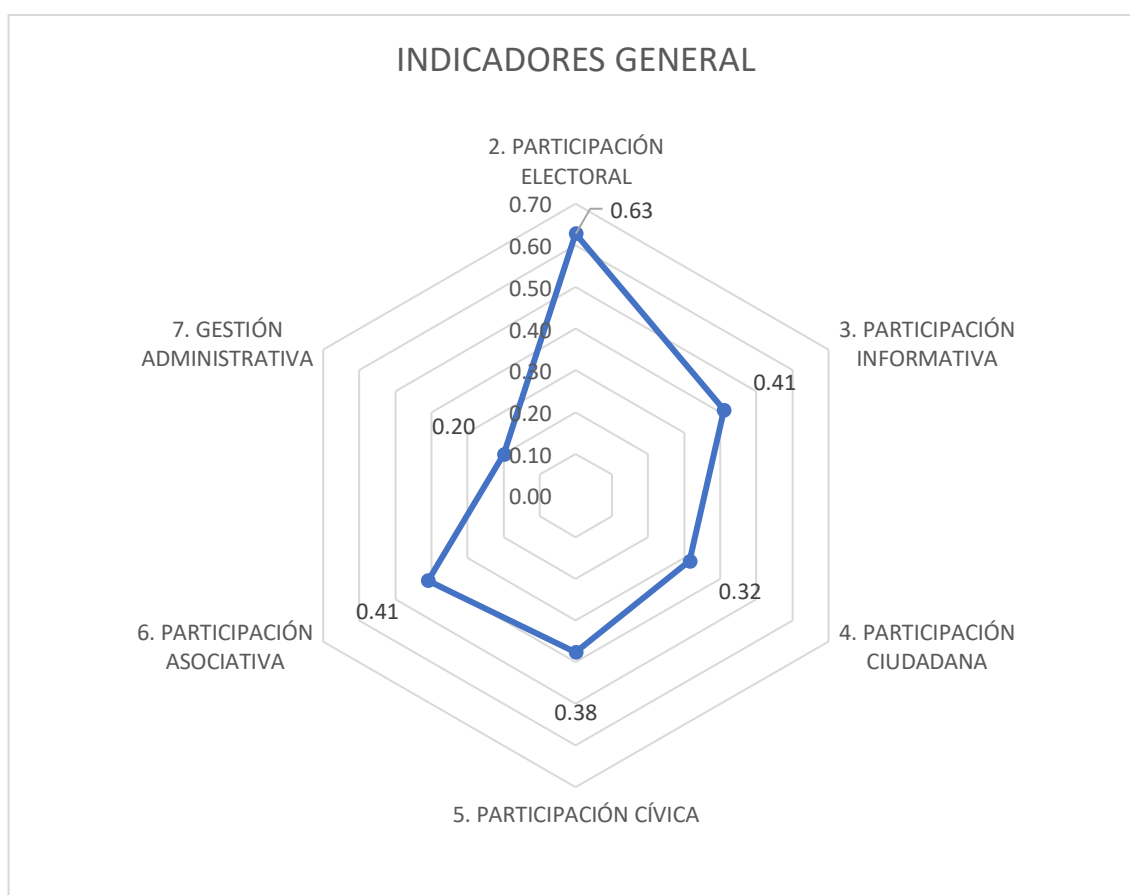


Figura 10 Indicadores generales
Elaborado por: La investigadora

Como una valoración general de la gestión administrativa en base a la participación ciudadana del GAD de Ambato se deduce que tiene una valoración de 0,39 de un total de 1, tomando en cuenta los indicadores de: Participación electoral, participación informativa, participación ciudadanía, participación cívica, participación asociativa, y gestión administrativa.

Comprobación de la hipótesis

Para la comprobación de la hipótesis se basó en el factor de correlación, el cual se le aplico mediante la aplicación del factor de correlación el programa Excel:

Hipótesis de trabajo.- La participación ciudadana influye positivamente en la gestión administrativa del Gad municipal de Ambato

Hipótesis Nula: La participación ciudadana NO influye positivamente en la gestión administrativa del Gad municipal de Ambato

Para el desarrollo del factor de correlación se tomaron datos de las valoraciones generales promedios de los indicadores que califican a las dos variables siendo estos los siguiente:

7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
7.1 El nivel de planificación del GAD de Ambato para usted es?	0,20
7.2 El nivel de organización del GAD de Ambato para usted es?	0,20
7.3 El nivel de dirección en el del GAD de Ambato para usted es?	0,22
7.4 El nivel de control del GAD de Ambato para usted es?	0,25
7.9 Sabe o a participado en rendiciones de cuentas realizados por el GAD de Ambato?	0,49

Tabla 22 Gestión administrativa Cronbach
Elaborado por: La investigadora

PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
2. PARTICIPACIÓN ELECTORAL	0,63
3. PARTICIPACIÓN INFORMATIVA	0,41
4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0,32
5. PARTICIPACIÓN CÍVICA	0,38
6. PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA	0,41

Tabla 23 Participación ciudadana Cronbach
Elaborado por: La investigadora

Con estas dos matrices se las relacionó y se calculó el factor de correlación mediante el software Excel el cual no dio un valor de:

Caso	X	Y	Y estimado	Errores
1	0,2	0,63	0,71	-0,08
2	0,2	0,41	0,71	-0,30
3	0,22	0,32	0,72	-0,40
4	0,25	0,38	0,73	-0,35
5	0,49	0,41	0,83	-0,42

Tabla 24 Cronbach
Elaborado por: La investigadora

N = 5
 Media X = 0,136
 Media Y = 0,215
 Var X = 0,025
 Var Y = 0,052
 Cov XY = 0,028

$r = 0,79$

Coeficiente	Interpretación
$r=1$	Correlación perfecta
$0,80 < r < 1$	Muy Alta
$0,60 < r < 0,80$	Alta
$0,40 < r < 0,60$	Moderada
$0,20 < r < 0,40$	Baja
$0 < r < 0,20$	Muy baja
$r=0$	Nula

Fuente: Cornejo (2018).

En base a la valoración de Cornejo (2018), la relación existente entre las variables de estudio es alta por lo que se acepta la hipótesis de trabajo siendo esta:

Hipótesis de trabajo.- La participación ciudadana influye positivamente en la gestión administrativa del Gad municipal de Ambato.

6. CONCLUSIONES

- Al conocer la participación ciudadana en el GAD municipal del cantón Ambato, se determinó que tiene una valoración de 0,39 sobre 1 la cual es regular según la percepción de 384 ciudadanos analizados en la encuesta, tomando en cuenta parámetros como: Participación electoral teniendo una valoración de 0,63, participación informativa con 0,41, participación ciudadana con 0,32, participación cívica con 0,38, participación asociativa con 0,41.
- Al definir los parámetros de control de la gestión administrativa del GAD municipal de Ambato, la investigación bibliográfica documental, demostró que factores predominantes en la gestión administrativa en la administración pública en base a la participación ciudadana es importante establecer

valoración de: planificación , organización, dirección, control, y factores de gobiernos participativos con la colectividad como son: consejos de planificación, presupuestos participativos, consejos barriales o parroquiales, mesas de diálogo y finalmente la rendición de cuentas.

- La investigación de campo en relación a la gestión administrativa arrojó los siguientes valores en planificación 0,20, en organización 0,20, en dirección 0,22, en control 0,25, en rendición de cuentas 0,49, tomando en cuenta que valoraciones se realizaron con un rango de 0 a 1 se establece que según la percepción del personal investigado en lo que concierne a la gestiona administrativa del GAD de Ambato, no es el mas favorable ya que se obtuvo valores por de bajo de 0,50.
- Al verificar la relación entre la participación ciudadana y el control de la gestión administrativa, se obtuvo mediante la aplicación del factor de correlación que existe relación entre las dos variables de estudio es decir entre la gestión administrativa y la participación ciudadana obtenido un valor de 0,79 lo cual es una relación alta.

7. RECOMENDACIONES

- Al realizar la indagación de campo se pudo palpar que existe un desconocimiento lo cual genera una mala imagen al GAD de Ambato, por lo que se recomienda realizar mayor promoción de los diferentes servicios que tiene el GAD a la colectividad, difundir y transparentar información haciéndola pública especialmente a la información correspondiente al manejo de recursos y finalmente cumplir con lo de gobiernos participativos, lo cual estipula el plan de buen vivir establecido en el Ecuador en su constitución.

- Dar un seguimiento y control de la aplicación de la participación ciudadana en el GAD de Ambato, para de esta manera se garantice su aplicación.
- Dar cumplimiento a los enunciados del plan de buen vivir estipulado en la constitución del Ecuador.

8. REFERENCIAS CITADAS

- Sanchez, J. (2015). La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. *Espacios Públicos*, 54.
- Llancar, C. (2014). Sociedad civil y participación ciudadana - cómo los actores sociales se hacen parte de las decisiones. *INTERAÇÕES*, 181,182.
- Carrera, F. (2015). La Participación Ciudadana y Control Social en Ecuador. *UNIANDES EPISTEME: Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación.*, 49.
- Carrera Calderon, F. A. (2015). La Participación Ciudadana y Control Social en Ecuador. *UNIANDES EPISTEME: Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación.*, 49.
- Escobar, A. (2014). Participación Ciudadana y Políticas Públicas. Una problematización acerca de la relación Estado y Sociedad Civil en América Latina en la última década. *Revista Austral de Ciencias Sociales* , 97-108.
- Martinez Moscoso, A., & Verdugo Silva, J. T. (2017). La participación ciudadana en los Consejos de Administración. El caso ecuatoriano en las Empresas de agua potable. *Cuadernos de derecho actual*(6), 183.
- Hernandez, A. (2019). Participación electoral en América Latina: un análisis comparado desde la simultaneidad de las elecciones, 2000-2018. *Apuntes electorales*(61), 11 - 38.
- Navia, P., & Camilla, U. (2017). Tuiteo, luego voto. El efecto del consumo de medios de comunicación y uso de redes sociales en la participación electoral en Chile en 2009 y 2013. *Cuadernos INFO*(40), 71-88.
- Guzman, J. (2019). Élités locales y participación ciudadana en elecciones locales 2002-2016. *Derecho electoral*(28), 281-297.
- Marchesini, C. (2017). Concepciones y prácticas de transparencia y acceso a la información pública en cinco municipios del Área Metropolitana de San Salvador (Primera ed.). El Salvador: FUNDE.
- Moreno, A., Molina, P., & Simelio, N. (2017). IMPACTO DE LA LEGISLACIÓN SOBRE LA TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN PUBLICADA POR LAS ADMINISTRACIONES LOCALES. *El profesional de la información*, 26(3), 370 - 380.
- Manfredi, J. (2017). HORIZONTES DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA. *El profesional de la información*, 26(3), 350 - 360.
- Hofmann, A., Ramirez, A., & Bojorquez, J. (2015). *La Promesa del Gobierno Abierto*. México.

- Dabbagh, V. (2016). LA LEY DE TRANSPARENCIA Y LA CORRUPCIÓN. ASPECTOS GENERALES Y PERCEPCIONES DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA. *aposta revista de ciencias sociales*(68), 83 - 106.
- Villanueva, L. (2017). Una reconstrucción del concepto de opinión pública. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 12(23), 125-148.
- Alvidrez, S., & Rodriguez, O. (2016). Estilo comunicativo súbito en Twitter: efectos sobre la credibilidad y la participación cívica. *Comunicar*, 24(47), 89-97.
- Dias, T., & Potter, J. (2016). La educación mediática como estrategia de participación cívica on-line en las escuelas portuguesas. *Comunicar*, 24(49), 9 - 18.
- Ortiz, E. (2018). Educación del carácter: Participación social y cívica en el aula. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 18(2), 1-24.
- Lope, S., & Hevia, F. (2012). Para medir la participación. Construcción y validación del Cuestionario Conductas de Participación (CCP). *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 57(215), 35-67.
- Torrijo, M., & Garcia, F. (2018). Participación asociativa percibida en contextos socio-educativos: validación de contenido. *Revista Complutense de Educación*, 30(2), 509- 525.
- Fernandez, E., & Frances, F. (2008). ¿A QUÉ LLAMAMOS PARTICIPAR EN DEMOCRACIA? Diferencias y similitudes en las formas de participación. *REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGÍA (RIS)*, 66(49), 89 - 113.
- Hevia, F., & Vergara, S. (2011). ¿CÓMO MEDIR LA PARTICIPACIÓN? CREACIÓN, VALIDACIÓN Y APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO CONDUCTAS DE PARTICIPACIÓN. México: CIESAS.
- Silva, Y. (2010). Dimensiones de estudio de la participación ciudadana en México a través de encuestas. *Replones*(62), 70 - 93.
- Núñez, L., Pedroza, R., & Sanchez, J. (2019). Responsabilidad social y participación ciudadana en una municipalidad distrital de Lima Metropolitana. *Gobierno y gestión pública*, 85 - 100.
- Canel Crespo, M. J. (2018). La comunicación de la Administración pública para gobernar con la sociedad . (F. d. económica, Ed.) México.
- Ortegon Quiñones, E. (2018). *Guía sobre diseño y gestión de la política pública*. Bogota: Soporte editorial.
- Amoroso, Y., & Costales, D. (2016). Big Data: una herramienta para la administración pública. *Ciencias de la Información*, 47(3), 3-8.
- Galindo Camacho, M. (2014). *Teoría de la administración pública*. México: Editorial Prrúa.

- Moreno, J. (2017). *Planeación Estratégica*. Bogotá D. C.: Fundación Universitaria del Área Andina.
- Chiavenato, I. (2017). *COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL: La dinámica del éxito en las organizaciones* (Tercera ed.). México: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Gutierrez, J., & Gutierrez, D. (2018). *Planeación financiera y gestión del valor*. Bogota: Ecoe ediciones.
- Duran, S. (2017). *Organizaciones exitosas: Procesos multiculturales*. Bogota: Ecoe ediciones.
- Bohorquez, L. (2019). Diseño de un modelo de auto-organización para la solución de las crisis en las organizaciones empresariales Luz Esperanza Bohórquez. *Entre Ciencia E Ingeniería*, 11(21), 14 - 21.
- Ruiz, R. (2016). Repensar la organización empresarial. Aportaciones vitorianas al modelo actual de empresa. *REVISTA EMPRESA Y HUMANISMO*, 19(1), 31 - 64.
- Palacios, L. (2016). *DIRECCIÓN ESTRATÉGICA* (Segunda ed.). Bogotá: ECOE ediciones.
- Ramirez, P. (2016). *Fundamentos de administración* (cuarta edición ed.). Bogotá: ECOE ediciones.
- Burbano, A. (2017). Importancia de la dirección estratégica para el desarrollo empresarial. *Dominio de las ciencias*, 3(1), 19 - 28.
- Estupiñan, R. (2015). El entorno económico, político y social genera cambios en los sistemas de control interno de las organizaciones empresariales, ya que los riesgos varían, las necesidades son otras, las culturas se transforman y los avances tecnológicos son vertiginosos, s (Segunda ed.). Bogotá: ECOE ediciones.
- Vivanco, M. (2017). Los manuales de procedimientos como herramientas de control interno de una organización. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 247 - 252.
- Moreno, C., & Lopez, M. (2018). Gestión a través de un control administrativo en cooperativas de transporte urbano en la ciudad de Guayaquil. *Universidad y Sociedad*, 10(5), 274 - 279.
- Osejo Dominguez, E., Noboa Reinoso, M. D., Cadena Vela, S. G., & Snachez Perez, M. H. (2017). Gestión Pública: análisis del estado de los portales web de las entidades públicas del Ecuador y los servicios enfocados al ciudadano. *Proyecto semilla*, 109.

- Felcman, I., & Blutman, G. (2018). La planificación estratégica participativa. Conceptos e instrumentos para nuevos modelos de gestión pública. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 7(14), 415 - 447.
- Felcman, I. (2016). Nuevos modelos de gestión pública: Tecnologías de gestión, cultura organizacional y liderazgo después del “big bang paradigmático” Aportes para reflexionar sobre el destino de la gestión pública después de la crisis financiera global de 2008. *Revista Estado y Políticas Públicas*(6), 117 - 131.
- Naser, A., & Ramirez, A. (2017). Plan de gobierno abierto Una hoja de ruta para los Gobiernos de la región. Chile: CEPAL.
- Carreño, M., Albornoz, N., Mazuera, R., Cuberos, M., & Vivas, M. (2018). Formación para el emprendimiento en el gobierno electrónico en Países de la Alianza del Pacífico. *Espacios*, 39(16), 32-42.
- Lopez, P., & Fachelli, S. (2015). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVA*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Ruiz, M. (2018). Factores determinantes de la criminalidad en España. Estudio de la correlación estadística. *Revista Via Iuris*, 1(25), 1-42.
- Martinez , R., Tuya, L., Ortega, M., Perez, A., & Canovas, A. (2009). EL COEFICIENTE DE CORRELACION DE LOS RANGOS DE SPEARMAN CARACTERIZACION. *Ciencias médicas la Habana*, 8(2).
- Oviedo, C., & Campo, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 572 - 580.

ANEXOS

ENCUESTA

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CONTROL DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL GAD MUNICIPAL DE AMBATO

Objetivo: Con el fin de determinar la incidencia de la participación ciudadana en el control de la gestión administrativa del GAD municipal del cantón Ambato, se le pide de la forma cordial el llenado de la presente encuesta.

Indicaciones: Por favor escoger una sola opción de respuesta de las siguientes preguntas y ser lo mas sinceros al momento de escoger las respuestas

Responsable: Ing. Eliana Rivera

INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Genero

- Masculino
 Femenino

1.2 Seleccione el rango en el cual se encuentre su edad

- De a 16 a 25
 De 26 a 35
 De 36 a 45
 Más de 46 años

1.3 Estado civil

- Soltero
 Casado
 Divorciado
 Unión de echo
 Otro

1.4 Nivel de estudios

- Ninguno
 Educación básica
 Educación secundaria
 Educación superior

Otro

2. PARTICIPACIÓN ELECTORAL

2.1 ¿Suele usted votar en las elecciones para autoridades nacionales?

Siempre

A veces

Nunca

2.2 ¿Suele usted votar en las elecciones para autoridades seccionales?

Siempre

A veces

Nunca

2.3 ¿Participa en actividades o reuniones de algún partido o movimiento político?

Siempre

A veces

Nunca

3. PARTICIPACIÓN INFORMATIVA

3.1 ¿Suele usted informarse de lo que pasa en política o asuntos públicos en medios de comunicación?

Siempre

A veces

Nunca

3.2 ¿Ha solicitado alguna vez información a alguna oficina del GAD de Ambato sobre programas, ayudas, presupuestos o gastos de gobierno?

Siempre

A veces

Nunca

3.3 ¿Ha solicitado alguna vez información a alguna oficina del GAD de Ambato sobre trámites o procedimientos oficiales?

Siempre

A veces

Nunca

3.4 ¿Ha solicitado alguna vez información a alguna oficina del GAD de Ambato sobre acceso a servicios?

- Siempre
- A veces
- Nunca

4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.1 Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas ¿alguna vez usted ha enviado cartas o llamado a algún medio de comunicación?

- Si
- No
- Tal vez

4.2 Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas ¿alguna vez usted ha solicitado apoyo a un partido político?

- Si
- No
- Tal vez

4.3 Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas ¿alguna vez usted ha pedido ayuda a alguna autoridad nacional o seccional?

- Si
- No
- Tal vez

4.4 ¿Participa en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad?

- Si
- No
- Tal vez

PARTICIPACIÓN CÍVICA

5.1 ¿Alguna vez usted ha donado sangre?

- Si
- No
- Tal vez

5.2 ¿Alguna vez usted ha donado alimentos, medicina, ropa en caso de un desastre?

- Si
- No
- Tal vez

5.3 ¿Alguna vez usted ha dado dinero a alguna institución u organización social (como la cruz roja, asociaciones contra el cáncer, etc.)?

- Si
- No
- Tal vez

5.4 ¿Alguna vez usted ha enviado dinero u objetos a algún programa de televisión o radio para una buena causa?

- Si
- No
- Tal vez

5.5 ¿Alguna vez usted ha participado personalmente como voluntario en alguna actividad a beneficio de la comunidad?

- Si
- No
- Tal vez

5.6 ¿Alguna vez usted ha auxiliado a algún desconocido? (no dando limosna)

- Si
- No
- Tal vez

5.7 ¿Alguna vez usted ha recaudado fondos para una causa social?

- Si
- No
- Tal vez

5.8 ¿En su hogar, toma usted en consideración sus vecinos para realizar fiestas o reuniones?

- Si
- No

Tal vez

5.9 ¿Usted suele cuidar el agua?

Si

No

Tal vez

5.10 ¿Usted tira basura en la calle?

Si

No

Tal vez

5.11 ¿Cuida usted de las áreas verdes de su ciudad?

Si

No

Tal vez

5.12 ¿Separa usted la basura?

Si

No

Tal vez

5.13 Cuando va a comprar un producto, ¿se fija que no sea perjudicial para la ecología?

Si

No

Tal vez

PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA

6.1 Para resolver un problema que afecta a usted y a otras personas, ¿alguna vez se ha organizado con otras personas afectadas?

Siempre

A veces

Nunca

6.2 Además de las marchas relacionadas con partidos políticos y elecciones ¿Ha asistido a manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros?

Siempre

A veces

Nunca

6.3 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo territorial (comunales, vecinales, colonos o condóminos)?

Siempre

A veces

Nunca

6.4 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo religiosa (pastoral, preparación fiestas religiosas, mayordomía, etc)?

Siempre

A veces

Nunca

6.5 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo recreativa (de arte y cultura: coros, grupos musicales o de teatro, amigos del arte, de la sinfónica, etc.)?

Siempre

A veces

Nunca

6.6 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo deportiva (club, grupo de personas aficionadas a algún deporte, etc.)?

Siempre

A veces

Nunca

6.7 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo laboral (sindicatos o cooperativas, grupos de pensionados o jubilados, colegios o asociación de profesionales)?

Siempre

A veces

Nunca

6.8 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo autoayuda (alcohólicos, neuróticos o drogadictos anónimos, grupos de personas con alguna enfermedad, etc.)?

Siempre

A veces

Nunca

6.9 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo pro derechos (grupos de ayuda social, como por ejemplo en defensa de los indígenas, niños de la calle, del ambiente, etc.; comités de vigilancia o de contraloría social)?

Siempre

A veces

Nunca

6.10 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo educación (asociación de padres, alumnos o egresados)?

Siempre

A veces

Nunca

6.11 En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de tipo partidos políticos?

Siempre

A veces

Nunca

7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

7.1 El nivel de planificación del GAD de Ambato para usted es?

Excelente

Bueno

Regular

Malo

7.2 El nivel de organización del GAD de Ambato para usted es?

Excelente

Bueno

Regular

Malo

7.3 El nivel de dirección en el del GAD de Ambato para usted es?

Excelente

Bueno

Regular

Malo

7.4 El nivel de control del GAD de Ambato para usted es?

Excelente

Bueno

Regular

Malo

7.5 Sabe o a participado en consejos planificación realizados por el GAD de Ambato?

Si

No

Tal vez

7.6 Sabe o a participado en presupuestos participativos realizados por el GAD de Ambato?

Si

No

Tal vez

7.7 Sabe o a participado en consejos barriales o parroquiales realizados por el GAD de Ambato?

Si

No

Tal vez

7.8 Sabe o a participado en mesas de diálogo realizados por el GAD de Ambato?

Si

No

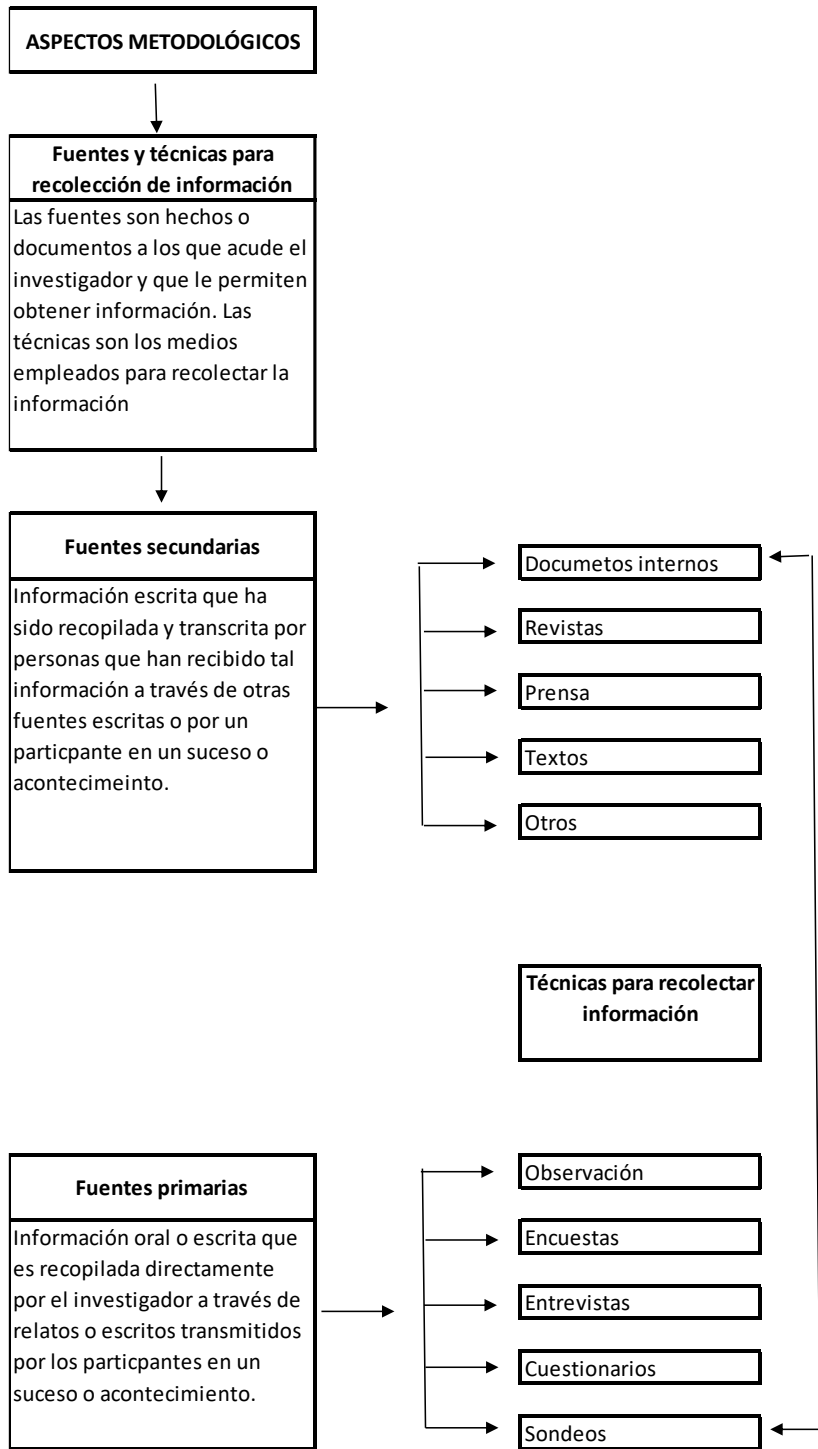
Tal vez

7.9 Sabe o a participado en rendiciones de cuentas realizados por el GAD de Ambato?

Si

No

Tal vez



FUENTE: MÉNDEZ, 2001: 152